

UNIVERSIDAD DE CHILE

Escuela de Servicio Social

CONCEPCION



**El problema habitacional entre los  
Obreros de la Fábrica Textil  
Caupolicán - Chiguayante S. A.  
CHIGUAYANTE**

Memoria de prueba para  
optar al título de Asistente  
Social de la Universidad de  
Chile.

Social

**HILDA LLADO PADILLA  
1951**

Imp. y Lib. "Zanataza" - Plaza 18, Concepción.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
Escuela de Servicio Social  
CONCEPCION



Trab. Social  
L791  
1951  
c.1

# El problema habitacional entre los Obreros de la Fábrica Textil Caupolicán - Chiguayante S. A. CHIGUAYANTE

00161

Memoria de prueba para  
optar al título de Asistente  
Social de la Universidad de  
Chile.



REGISTRO N°...

**HILDA LLADO PADILLA**  
**1951**

Imp. y Lib. "Esmeralda" Freire 768, Concepción.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE

## EDICO ESTE TRABAJO

A mi madre y hermanitos.

A mis padrinos, cuya bondad y nobleza de corazón, hicieron posible mi anhelo de ser útil a la sociedad, y a quienes debo mi carrera.

A mi hermana espiritual que supo llenar con su alegría mis horas de tristeza.

A mi amiga Nubia Luna, en quien encontré la amistad sincera.

A la Srta. Beatriz Espinoza, que supo levantar mi espíritu cuando hubo en él decepción y desaliento.

A la Srta. Ivonne Schazmann quien guió mis pasos, como excelente maestra y que como mujer comprendió con acierto mi carácter.

A don Humberto Torres que orientó con paciencia mi trabajo.

A don Ramón Videla que ideó el tema de esta tesis y contribuyó a la realización de ella.

A mis compañeras de estudio y de trabajo, con quienes adquirí experiencia para la vida en sociedad.

A los obreros de la Fca. Textil-Caupolicán de Chiguayante, quienes con su ser de gente buena y cooperadora, contribuyeron a acentuar mi amor al prójimo y a mi carrera

Y

A todas aquellas personas que de un modo u otro cooperaron a la realización de esta Memoria.

PRÓLOGO.-

Tema muy conocido, estudiado y discutido el concerniente al problema de la habitación.- Sin lugar a dudas, es este un problema que nunca deja de ser actual ya que por el hecho de cubrir directamente una de las necesidades básicas de los pueblos, se mantiene siempre latente en su carácter universal.-

Chile no ha escapado a la crisis de la vivienda y a pesar de los esfuerzos, tanto gubernamentales como privados, está muy distante de llegar a la meta de una solución definitiva, es pecialmente en la actualidad en que el desarrollo industrial del país ha llegado a uno de sus puntos más álgidos.-

La provincia de Concepción ha sido especialmente afectada por el problema de habitación debido al auge industrial y a que paralelamente al adelanto económico, va sufriendo las consecuencias inevitables que produce el aumento de población por medio de inmigración de gentes hacia el centro industrial y el hacinamiento de las mismas en las escasas habitaciones cercanas al lugar de trabajo.- De este modo llegamos inevitablemente a un grave problema social.- Las viviendas existentes estrechas y anti-higiénicas, deben dar cabida a un mayor número de seres ya que el alto costo de las construcciones y de la vida no permite a la clase trabajadora levantar su propia vivienda.- Los recursos que existen provienen del fomento a la habitación barata por medio de diversas instituciones.- Entidades estas últimas que no alcan-

zan a llenar su cometido.- Muchas veces los cánones subidos llevan a la situación de las mejoras en que por medio del arriendo de un pedazo de suelo se levantan chozas improvisadas con despuentes de madera, sacos, techadas con latas, alambres y piedras superpuestas de manera que la lluvia, el viento y el frío son indeseables invitados y compañeros de habitación del obrero.- De esta suerte la habitación lejos de cumplir su cometido, cual es el ser fuente de salud, moral y cultural, pasa a ser el germen de las enfermedades y lacras sociales.- La habitación estrecha, mal ventilada, sin sol, con escasa luz, sobre poblada, pasa a ser cultivo de enfermedades infecto-contagiosas tales como el tifus, tuberculosis, distrofia y enfermedades del aparato respiratorio.- En este medio vienen al mundo seres físicamente débiles que se encuentran en un ambiente social en que la vida de hogar y los vínculos familiares se hallan relajados en que la delincuencia y la prostitución junto a las perversiones sexuales, se han posesionado de los pobres seres, no permitiendo que exista un hogar en que el individuo pueda desarrollar libremente sus actividades y sus condiciones espirituales.- Es por ésto que siempre la mala vivienda lleva aparejada problemas médicos, económicos, educacionales y morales difíciles de resolver debido a la complejidad de sus causas.-

Es mucho lo que se ha escrito respecto a este tema y mucho lo que aún podría agregarse; sin embargo, no es ese nuestro objetivo; hemos querido hacer referencia a un problema tan general para llegar por ese

camino al estudio particular de un pequeño sector obrero, cual es el perteneciente a la Fca. Textil Caupolicán Chiguayante.- En ese lugar, durante la estada de Práctica reglamentaria correspondiente al tercer año, nos abocamos al estudio de las características que presenta el problema de la habitación entre la clase obrera que se ha establecido alrededor de esa industria con el fin de buscar las posibles soluciones por medio de la aplicación de los recursos existentes y que puedan llevarse a efecto en forma práctica.-

Naturalmente, estos recursos son escasos y numerosas las dificultades que se presentan a cada paso, por lo que hemos enfocado el problema considerando casos particulares por un lado y en forma global por otro tratando de impulsar un caso la iniciativa privada y en el otro el desarrollo y mejoramiento de la comunidad.-

Durante el desarrollo de la presente Tesis presentaremos, en la forma más real posible, el resultado de nuestro estudio con la esperanza de poder contribuir con nuestro modesto trabajo en la orientación hacia la disminución del problema expuesto.-

./././././././././././.

" Aquellos moralistas de nuestra época, que tan severamente y con tanta energía condenan al crimen y con tanto ahínco pretenden sofocar al delincuente bajo el peso inexorable de la vindicta pública, deben dar primero una mirada investigadora a las habitaciones de la generalidad de los obreros de los diversos pueblos del país y verán si es posible la honradez si no hay nadie que se las enseñe; si es siquiera posible moralidad cuando una habitación inmunda priva al hombre del hogar, que es la única escuela donde se aprende algo ".-

ARTURO ALESSANDRI PALMA.-

## CAPITULO I.-

### " CARACTERISTICAS QUE PRESENTA EL PROBLEMA DE LA HABITACION EN EL PUEBLO DE CHIGUAYANTE ".-

Como hemos expuesto, las características generales del problema habitacional en relación al problema social, podemos decir en forma global, que en Chiguayante el problema presenta más o menos las mismas condiciones de las diversas regiones del país.- Para dar una idea más exacta comenzaremos por hacer un breve relato de las características peculiares al pueblo donde se realizó el presente estudio.-

#### Condiciones generales del pueblo de Chiguayante.-

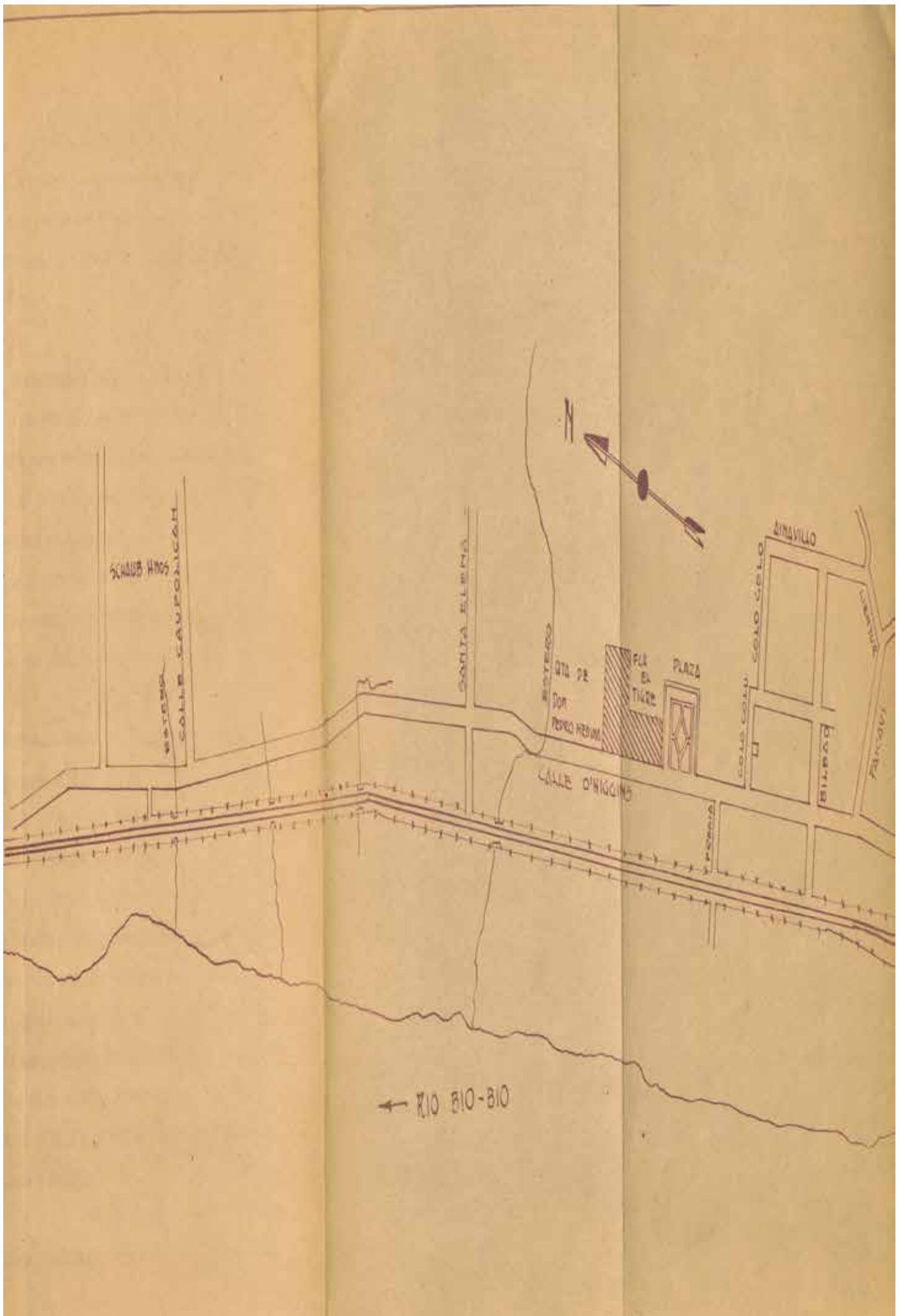
Chiguayante, es un pueblo situado a orillas del río Bio-Bío a 10 kilómetros de la ciudad de Concepción.- Posee alrededor de 20 mil habitantes y tiene carácter de subdeligación.- Consta en extensión longitudinal de cerca de tres kilómetros, siendo su anchura muy limitada, fluctúa entre 10 y 15 cuadras, debido a que por el Oeste limita con el río Bio-Bío y al Este con una cadena de cerros altos de cortes más o menos rectos llamados Manquilleo que impiden toda posibilidad de construcción de viviendas en ellos.- Estas condiciones geográficas nos permiten percatarnos del por qué la población se ha desplazado a lo largo.- Un vistazo al pla-



no del pueblo que presentamos a continuación, dará una idea exacta de lo que hemos expuesto.-

Observando el plano, podemos darnos cuenta que el sector urbano corresponde a la faja de terreno situada entre la plaza y el cruce del camino con la línea del ferrocarril; en este sector se encuentran ubicadas las instituciones principales con que cuenta el pueblo como ser, Caja de Seguro Obligatorio, Cruz Roja Chilena, Teatro, Oficina de Agua Potable y Alcantarillado, Mercado, Cía. de Teléfonos y en general, los principales locales que expenden artículos de primera necesidad.-

Si continuamos en la observación del plano, podemos presentar un ligero esbozo de la avaluación de los terrenos en el pueblo. Hasta octubre de 1950 la avaluación de los terrenos en el sector urbano fluctuaba entre 140 y 200 pesos el metro cuadrado, alcanzando la primera cifra a los terrenos situados alrededor de la plaza, precios que siguen aumentando a 160 y 180 a medida que los terrenos están más cerca de la Estación de Ferrocarril donde los precios llegan a \$ 200 el metro cuadrado. En el resto los precios fluctúan, en la entrada del pueblo, de 100 a 120 pesos el metro cuadrado y en la Población Pape de 80 a 120; los terrenos situados en la falda del cerro y en la ribera del río están avaluados entre 40 y 50 pesos.- Naturalmente, la avaluación que presentamos no debe considerarse como cifras definidas ya que son valores de tasación y por consiguiente, están sujetos al fenómeno de la oferta y la demanda y prácticamente prima la oferta por la escasez de vivienda; además, es causa del alza en los precios, la comisión percibida por el



SANTA ELENA

SANTA ELENA

SANTA ELENA

PLAZA DE DON PEDRO MERRIN

PLAZA

CALLE O'HIGGINS

SANTA ELENA

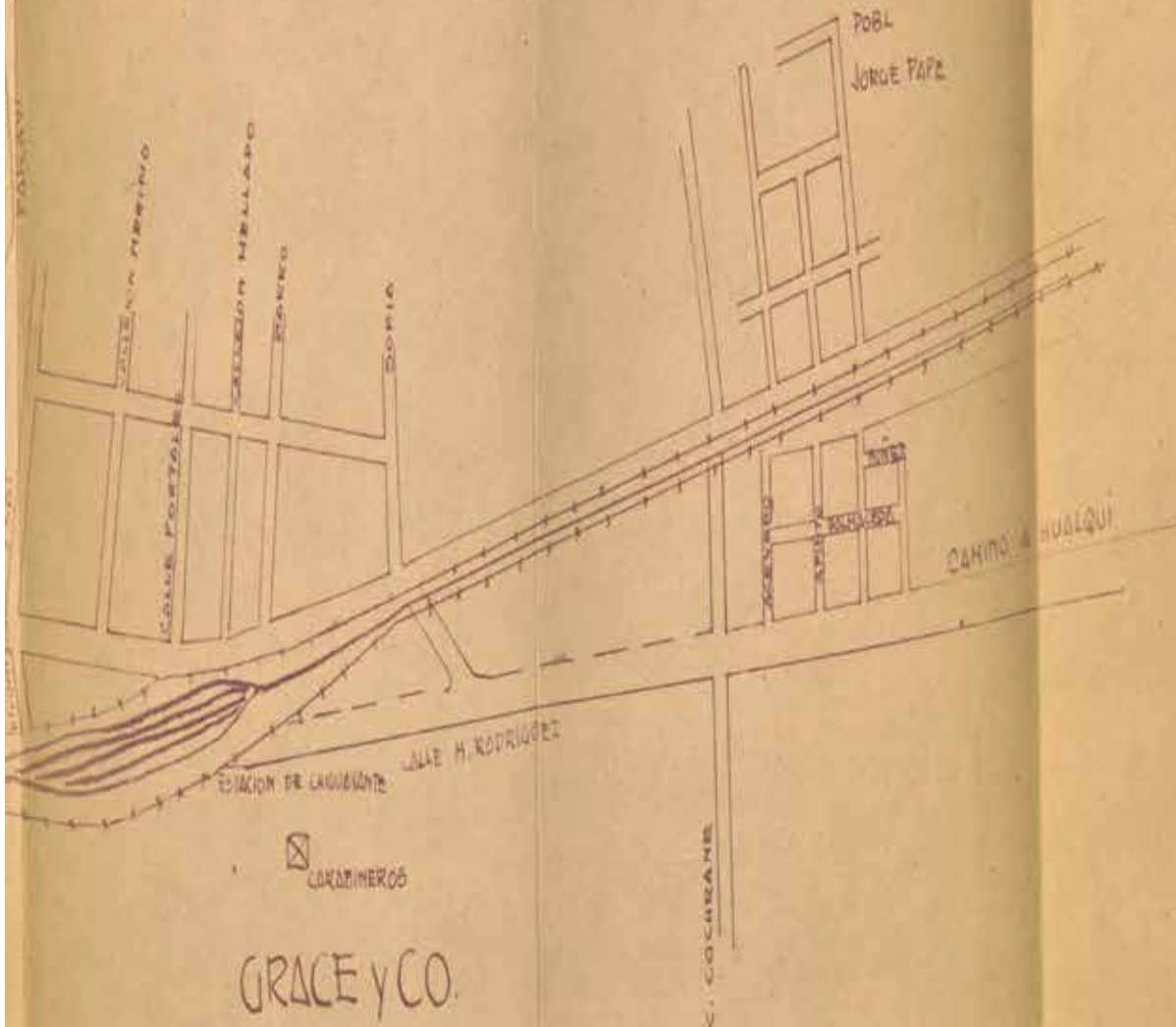
SANTA ELENA

SANTA ELENA

← RIO BIO-BIO

PLANO GENERAL DE CHIGUAYANTE

ESCALA 1:5000



corredor de comercio, el deseo de lucro de los propietarios que sólo velan por sus propios intereses y el comprador quien acogido por la necesidad de un techo, se ve moralmente obligado a acceder a las exorbitantes exigencias de éstos.-

Las viviendas en su mayoría son de madera, de construcción sencilla y antigua; las construcciones de concreto están en franca minoría.- Hablando generosamente puede decirse que la entrada del pueblo representa, hasta la plaza, el barrio residencial del lugar, allí se encuentran numerosos chalets pertenecientes a personas pudientes; el resto es todo habitaciones para gente obrera. Esta última constituye la esencia popular debido a que allí funcionan tres fábricas: Fábrica de papeles Schaub; Fca. de Tejidos "El Tigre"; y la Fca. Textil Caupolicán que ocupan un total de 2.442 obreros con una población obrera de un cálculo aproximado de 11 mil personas.- No podemos precisar una cifra exacta por cuanto los datos que han podido obtenerse datan, los más exactos, los más recientes, del censo del año 1940.- Debe agregarse a ese número aquellos obreros agrícolas que trabajan en las Quintas, los camineros y empleadas domésticas.- Sin aventurar demasiado, podemos calcular que las 3/4 partes de la población es obrera, el resto lo constituyen comerciantes, en artículos de primera necesidad y lo que es muy triste decirlo, abundan aquellos que se dedican al expendio de bebidas alcohólicas; sigue un escaso número de empleados y rentistas.-

Con lo expuesto podemos ya comprender que Chiguayante constituye actualmente un centro de cierta

importancia primero, por el número de sus habitantes; segundo, por tener carácter industrial y por su vecindad con la ciudad de Concepción lo que permite que mucha gente pueda radicarse allí y viajar al lugar de su trabajo en Concepción ya que el recorrido en micro tiene una duración de media hora en camino sin pavimentación y ahora habiendo sido pavimentado cerca de la mitad del camino, este tiempo puede llegar a disminuir en un cuarto de hora.- Ahora bien, como dijimos en un comienzo, Chiguayante es una simple subdelegación que depende directamente de la Municipalidad de Concepción; esta situación impide, como es natural, que los numerosos problemas que aquejan a esta población puedan ser solucionados con la dedicación y rapidez que requieren pues son absorbidos por los problemas de la Municipalidad mencionada, la cual debe atender a las numerosas necesidades concernientes a su propia ciudad, lo que repercute necesariamente en descuido de las necesidades de las localidades vecinas.- Circunstancias de esta índole demuestran que Chiguayante podría perfectamente bien pasar a ser una Comuna, para así resolver directamente sus propios problemas, puesto que en la realidad posee medios para hacerlo.-

Hasta aquí hemos tratado de presentar un cuadro general de las características peculiares de Chiguayante, pasaremos ahora a referirnos al tema central de nuestra Memoria cual es, el problema de la habitación.- Continuaremos situándonos desde un punto de vista general a la totalidad del pueblo y expondremos:

Condiciones de la vivienda obrera en Chiguayante.-

Como expusimos en el párrafo anterior, numerosas son las cualidades que encontramos en el problema habitacional de Chiguayante por el hecho de ser una población esencialmente obrera, sin embargo, podemos perfectamente bien congrega un sin número de detalles en los siguientes aspectos que encierran una mayor importancia, a saber:

a): Escasez de habitaciones.- El problema de escasez de habitaciones se presenta por la aglomeración de personas por pieza y por una de las principales características del pueblo, cual es la construcción de viviendas ligeras, de tablas, mal hechas, sin ferro, sin piso ni cielo raso, habitaciones que más que tales, parecen ser sólo una similitud de ellas.-

Sobre la base de 55 encuestas realizadas entre algunas familias obreras de la Fca. Textil Caupolican-Chiguayante. podemos dar cifras y atestiguar lo anteriormente dicho.- Estas familias fueron tomadas al azar entre aquellas personas que presentaron algún problema en la oficina de Servicio Social de la Industria.-

Estas 55 familias de un total de 326 personas, viven en 105 piezas de las cuales 68 son dormitorios en lo que hay un total de 154 camas.- Estas cifras nos dan los siguientes promedios:

3,1 personas por pieza.-  
 4,7 " " dormitorio.-  
 2,1 " " cama.-

Estos cálculos representan un término medio donde las escasas habitaciones bien acondicionadas contrarrestan el desastroso efecto de las peores e impiden consi-

derar algunos casos aislados que arrojan cifras de 7, 8, 10 personas por piezas.- Así tenemos de estas 55 familias; 19 familias cuentan con una pieza para vivir, o sea; el 34, 5 %

25,	"	"	"	2	"	s	"	"	"	"	"	45,45 %
9	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	"	16,36 %
1	"	"	"	4	"	"	"	"	"	"	"	1,81 %
1	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	1,81 %

55 familias cuentan con 105 piezas para vivir, o sea; el 99,93 %

De estas 55 viviendas en 21 de ellas existe el problema de aglomeración por pieza y en 7 el de aglomeración por cama.- Debemos considerar en estas proporciones que del total de piezas 23 de ellas están formadas por tabiques divisorios, ya sea de tabla o de papel, lo que viene a disminuir la cantidad total del número de piezas.- Ahora bien, de estas 55 viviendas sólo 19 de ellas son bien construidas; 28 carecen de forro interior; 22 de cielo raso y 10 carecen de piso.-

De todos los datos mencionados se deduce la falta de habitación y la deficiencia de las existentes.-

Continuaremos ahora con el aspecto sanitario de la vivienda obrera.-

b): Insalubridad de la vivienda obrera.- Al referirnos al problema de la insalubridad de la vivienda obrera hemos llegado a un punto lamentable al par de urgente necesidad de una pronta solución.- Es tal vez este aspecto el que presenta un carácter de mayor gravedad y por lo mismo, es indispensable dedicarnos detenidamente a su estudio.-

El problema mencionado se suscita en parte como consecuencia de la escasez de habitaciones, por la insuficiencia de entradas en casos de grupos familiares numerosos y principalmente por características de las habitaciones que se presentan mal ventiladas, de mala iluminación y aireación, falta de alcantarillado, luz eléctrica y agua potable.- Estas tres últimas necesidades fundamentales en toda vivienda higiénica, aparecen como ausentes entre la clase obrera de la localidad que estudiamos.- Presentaremos la situación actual en que se encuentra cada una de ellas.-

AGUA POTABLE:- En Chiguayante la red de agua potable comprende 3 1/2 kilómetros con diferentes diámetros, siendo el mayor de 150 mm.- La red está alimentada por un estanque de 500 mts<sup>3</sup> de capacidad, ubicado en el estero Acevedo a una cota (1) de 28 mts. con relación a la calle O'Higgins (2) se produce una presión media de 45 libras por pulgadas cuadradas más o menos a 1 1/2 kilómetro en radio al estanque; a mayor distancia la presión disminuye hasta 25 libras a veces, lo que produce como consecuencia escasez de agua en los abastecimientos apartados y de nivel superior a la calle central.- Este servicio abastece a 416 instalaciones domiciliarias con un término medio de 11 personas proveídas por servicio, lo que da un total de más o menos 4.576 personas beneficiadas con agua libre de impurezas.-

Existe otro estanque particular con capacidad de 200 m<sup>3</sup> que abastece la población obrera de la Fca. Textil Caupolicán.-

No es necesario pensar demasiado la

(1) Diferencia de nivel.-

(2) Ver plano N° 1.-



inmensa y desastrosa desproporción que existe entre el número de personas abastecidas y el total de población, apenas alcanza a ser una cuarta parte los beneficiados.-

Nuestras 55 encuestas indican que sólo 24 familias poseen servicio de Agua Potable; 23 se abastecen con agua de pozo y 8 carecen totalmente de agua, o sea que , el 56,36 % de las habitaciones carecen de uno de los servicios indispensables en una vivienda que pretende ser humana.- En estas condiciones cómo se puede esperar que nuestros obreros tengan rostros saludables si se encuentran expuestos a cada minuto a la invasión de los agentes mórbidos?.-

Con un poco de observación podremos presentir que este es un problema que podría disminuirse en gran proporción si hubiera en él una dedicación presurosa y comprensiva.- La dotación de agua, considerando la capacidad del estanque, la amplitud de la red y el número de personas abastecidas, no cumple los fines destinados.- Debe subsanarse esta deficiencia y por tal razón el Departamento de Hidráulica ha iniciado los trabajos de un nuevo proyecto que en sí es el siguiente: Se trata de construir dos pozos de captación de aguas de napas subterráneas en la rivera del río Bio-Bío, al final de calle Cochrane, que alimentará por bombas dos estanques cuya capacidad será de mil metros cúbicos para cada uno, los que estarán instalados a igual cota que el estanque primitivo, pero ubicados en Población Pape frente a calle Cochrane.- Este proyecto amplía la red por cuanto se pretende abastecer al pueblo La Leonera y surtir a las parcelas de alrededor.-

Hermoso proyecto, aunque tendría mucho más valor si llegara a realizarse con la prontitud y dedicación que requieren las circunstancias y no permaneciera dentro de la quietud que lleva a la modorra y la pereza.-

ALCANTARILLADO.- Problema muy semejante en sus proporciones con el del Agua es el de Alcantarillado, a pesar que este último presenta caracteres mucho más angustiosos y alarmantes debido a la carencia de posibilidades en una rápida solución.-

En Chiguayante no existen alcantarillados fiscales, esta falta es subsanada en parte con el colector particular existente en calle O'Higgins construido por la Fábrica de Tejidos "El Tigre". y que abarca una longitud de cinco cuadras a lo largo de la calle mencionada y una cuadra a lo largo de Bilbao, va a desembocar al río.- Aparte de este colector existe otro que usa para su exclusividad la Fca. Textil Caupolicán.-

No existiendo colectores fiscales, se autoriza la construcción de fosas sépticas en las propiedades que lo soliciten, con pozos absorbentes o drenajes, según sean las condiciones del terreno; estas fosas se calcula para servir sin dificultades a un número de 100 personas por un período mínimo de 10 años, es obligación para quienes soliciten estas clases de instalaciones dotar a su propiedad de las dependencias sanitarias ( W.C; cocina; lavadero ), a fin de lograr el saneamiento total de los terrenos.-

En estas circunstancias prácticamente casi la totalidad de la población carece de este servicio higiénico primordial, de bido a que el colector particular de la Fca. "El Tigre", alcanza para un número reducido de perso-

nas en proporción a la población y las fosas sépticas no son puestas en práctica en la realidad por la generalidad de la gente, especialmente entre la masa obrera.-

Las 55 encuestas efectuadas nos muestran que en sólo 3 viviendas hay alcantarillado, estas viviendas pertenecen a la población de 54 casas de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; 45 poseen letrinas y 4 carecen de todo servicio, o sea, el 89,09 % de las habitaciones obreras carecen de alcantarillado, encontrándose en contacto directo con los numerosos peligros sanitarios que esta situación trae consigo.- Este problema presenta un semblante más angustioso aún, si consideramos que no existe ningún proyecto definido que contemple crear una red de alcantarillado proporcional a las necesidades de la población.-

Chiguayante es poseedor de un suelo arenoso que permite fácilmente la filtración de las aguas con el consiguiente peligro de contaminación de los huertos en las viviendas donde existen letrinas cercas, tal es la explicación del por qué en tiempos de epidemia éstas se extienden tan rápidamente por la población, apoyadas, como es natural, por la aglomeración por piezas.- Tal es el caso recientemente pasado en Abril del año 50 al producirse una epidemia de alastrín.- Chiguayante, en proporción a sus habitantes, fué la localidad más azotada por la epidemia y la que arrojó mayor número de casos en la región.-

Nuestras 55 encuestas nos permiten demostrar la relación directa existente entre insalubridad y morbilidad.- En 7 viviendas se presentaron casos de alastría siendo las 7 insalubres; de 16 casos de T.B.C. 12 son insalubres.

Referente a los esfuerzos hechos en pro del mejoramiento de este grave problema, lo expondremos más adelante en el Capítulo IV al hablar del Servicio Social frente al problema de habitación.

LUZ ELECTRICA.- Es este un problema de mucho menor gravedad que los presentados anteriormente.- La calle principal de Chiguayahte, o sea, O'Higgins, se encuentra totalmente electrificada al par que M. Rodriguez, paralela a esta misma.- De esta línea central se abastecen las calles perpendiculares a las ya nombradas. Sin embargo, quedan aún calles y poblaciones íntegras que no tiene la suerte de una iluminación eléctrica. En estas circunstancias se encuentran las poblaciones " Los Boldos" y "Población Correa", para esta última existe un proyecto que contempla su electrificación.

Resumiremos la situación en adaptación a nuestras 55 familias obreras precisando el problema de insalubridad ; al referir que las 55 viviendas sólo 19 eran salubres, en 21 existía el problema de aglomeración y 22 eran faltas de independencia, equivale a decir que estas últimas eran familias que vivían en cités, conventillos o departamentos.

Existen en Chiguayante poblaciones íntegras que carecen por completo de todo servicio de saneamiento y en ellas viven, en su mayoría, operarios de la industria.- Tenemos entre ellas la peor de todas cual es la llamada " Los Boldos ", una población con características callampa, con habitaciones en casi su totalidad insalubres y anti-higiénicas, tanto por sus características peculiares como por las que alcanzan a la generalidad, cuales son la falta de calles con la consiguiente aglomeración de habitaciones, la falta de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica.- Aquí la gente vive en un hacinamiento y suciedad inhumanos; sin lugar a dudas ningún operario de la industria debería vivir en ese foco de infección.- El solo hecho de habitar en la población Los Boldos debería representar de inmediato un factor que le hiciera merecedor de una pronta ayuda.- Las fotografías que presentamos a continuación muestran algunas de las viviendas que acabamos de nombrar.-

Hay otras poblaciones como la " Correa ", que si bien no puede calificarse de insalubre por lo menos carecen de esa aglomeración e inmundicia que caracteriza a la población recién mencionada.- En este lugar se carece también por completo de todo servicio sanitario.-

No deja de ser sombrío el panorama que hemos presentado, más aún si se considera la escasez casi absoluta de recursos para solucionarlos y la inexistencia de un funcionario competente que pueda dedicarse detenidamente a hacer caso de las pocas garantías existentes.-

Así, por ejemplo, a los obreros de la Fca. Textil Caupolicán, ante los problemas de salubridad

VISTAS DE LA POBLACION " LOS BOLDOS",



Lugar que presenta la gravedad de la aglomeración y la insalubridad de la vivienda.

a que hemos hecho mención podría intentarse obtener recursos de solución, aunque fuera en escala reducida si contarán con una persona permanente que se dedicara a ello.- Más adelante, en el capítulo correspondiente nos referiremos nuevamente a lo recién mencionado.-

Tal es el caso de los problemas de salubridad para los cuales existe una remota esperanza de solución.- Nos referimos a la acertada iniciativa del Gobierno de la República al aplicar al problema de la vivienda en un mejoramiento sanitario del país, la ayuda de E.E.U.U. por intermedio del Departamento Cooperativo Internacional americano de Obras de Salubridad a cargo del Dr. don Teodoro Gandy, a cuyo haber figuran los trabajos de saneamiento representados por la construcción de más de diez servicios de alcantarillado.- E.E.U.U. según la aplicación del plan del Pte. Truman en ayuda de Chile, contempla la ampliación del plan de trabajos de salubridad y poblaciones obreras.- De esta manera sería posible dotar de alcantarillado a numerosas localidades importantes como Concepción y Talcahuano.- La otra parte de la ayuda norteamericana estará destinada a mejorar la vivienda popular.-"La gravedad del problema de la vivienda no necesita ser representada en una provincia abatida por los cataclismos y sometida a un crecimiento verdaderamente rápido, que ha hecho extraordinariamente aguda la escasez de las habitaciones".(1)

Este anuncio hecho por el Gobierno de la ayuda de E.E.U.U. , deja la esperanza de tener en el futuro un medio más para la solución de los problemas de la comunidad en nuestra provincia, pudiendo así, incluirse a

(1).- Editorial de El Sur; 4-XII-50

Chiguayante.- En un próximo Capítulo volverá a hacerse mención a esto mismo.-

c).- Carestía de las habitaciones.- Es este un agravante que no sólo alcanza al arrendamiento de las viviendas sino que también a las posibilidades de adquisición de una casa propia.- Ya hicimos referencia a este punto al hablar anteriormente de la avaluación de los terrenos en Chiguayante.- Es escaso el número de operarios que alcanza a obtener una propiedad a costa de innumerables sacrificios.- Otros se contentan sólo con arrendar el terreno y construir una casita de tablas, generalmente inconclusa, debido a que sus fuerzas no alcanzan para algo mejor.- Los obreros con familias numerosas no alcanzan para cubrir cánones muy alto debido a sus reducidos salarios y entonces se contentan con arrendar un cuartucho estrecho e indeseable pero más barato.- Nuestras encuestas nos muestran que como término medio los operarios pagan por arriendo de 260 a 300 pesos mensuales.- De las 55 viviendas, 11 eran propias, 3 pertenecían a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, 7 arrendaban sólo el terreno y 34 eran arrendadas íntegramente.- Esto nos demuestra que el 61,81 % de los obreros son arrendatarios.-



## CAPÍTULO II

" CAUSAS DEL PROBLEMA DE HABITACION EN EL SECTOR OBRERO INDUSTRIAL."

En el presente capítulo pretendemos señalar algunas de las causas principales del problema de habitación en el sector obrero industrial de la Fca. Caupolicán Chiguayante, presentando aquellas que, a nuestro juicio, han sido las generadoras del problema; puede ser que hayamos restado importancia a algunas, o bien, hayamos dado demasiada a otra. En todo caso, cabe recordar que este trabajo es una modesta contribución al problema y en ningún caso pretendemos creer pueda ser perfecto.-

En el capítulo anterior expusimos las características principales que presenta el problema habitacional señalando como tales la escasez de habitaciones, insalubridad de la vivienda y carestía de las mismas.- Ahora entraremos a analizar las causas de tales características:

1).- Industrialización de la región.

Problema muy conocido es el que a través de datos históricos se presenta durante el desenvolvimiento industrial de una región. Mientras se levantan los cimientos de una industria y va ésta atrayendo hacia sí un sinnúmero de brazos que se extienden desde los lugares más apartados para llenarlos con pan y abrigo, conjuntamente

se van creando los grandes problemas económico-sociales surgidos de la concentración de la población alrededor de las industrias, tales como la aglomeración, la escasez e insalubridad de las habitaciones, la carestía de los alimentos, con las fatales consecuencias de las enfermedades y los graves problemas morales.-

Nuestro gobierno ha desplegado un esfuerzo intenso en pro de la industrialización de nuestro país y para ello ha escogido con predilección a nuestra región. Por este motivo, para evitar que los hechos expuestos anteriormente se repitan en esta oportunidad, es necesario que conjuntamente con el desarrollo industrial vayan llenándose una a una todas las necesidades que trae tras sí, e ir así, junto al estímulo industrial, el impulso a la solución de los problemas de alimentación, orientación de la enseñanza, salubridad y construcción de habitaciones populares, porque, especialmente los dos últimos puntos, constituyen necesidades imperiosas de nuestra zona. " No tendremos industrialización si no tenemos alimentación barata y suficiente de los trabajadores, tod auge del maquinismo debe corresponder a un mayor bienestar del hombre que lo mueve ".

Chiguayante, como uno de tantos lugares de nuestra provincia, fué escogido también como centro de estabilización de una gran industria, cual es la Fca. Textil Caupolicán Chiguayante S.A. y desde el año 1928, en que se estableció, comienza en el pueblo a producirse el inevitable fenómeno económico-social de todo lugar que se industrializa. Allí no se trató de evitar consecuencias y , recién ahora, en que el lugar ha adquirido cierta importancia, comienzan las preocupaciones.

## 2).-Aumento de Población.

Como acabamos de expresar, la industrialización en Chiguayante, comienza en el año 1928. Bajo la observación de cifras estadísticas, presentaremos el aumento de población en los últimos veinte años comparando con el número de viviendas construídas.

En 1930 había en Chiguayante una población de 1.822 habitantes en un número de 352 viviendas. Pasa un lapso de diez años y el censo de 1940 nos presenta un número de habitantes de 5.061, con 856 viviendas, o sea, hubo un aumento de 177 % de población y un 143 % de viviendas; las cifras demuestran que ya en 1940 hubo un déficit entre el aumento vegetativo y el albergue para individuos (1). Posteriormente no encontramos ningún dato que nos dé cifras precisas de la variación hasta el año 1950, ya que el último censo efectuado data de 1940. Sin embargo, haciendo cálculos aproximados, podemos tener una idea al respecto. Al comienzo de nuestro trabajo calculamos que la población actual es de veinte mil habitantes aproximadamente. Ahora bien, el número de habitaciones hasta 1940, era de 856, en los últimos diez años habría que agregar, las 243 viviendas para obreros construídas por la fábrica Caupolicán, 54 construídas por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y agregar por cálculo un número aproximado de viviendas construídas por iniciativa privada; serían aproximadamente un total de seis mil más o menos. Esto nos indica que el aumento de población entre 1940 y 1950 fué de 297% y el de habitaciones de un 83%. Estas cifras son aproximadas, porque como acabamos de explicar no tuvimos documentación al respecto. Según los cálculos efectuados, el aumento de pobla -

(1). Datos proporcionados por el Dpto. de Estadística de Concepción

ción ha sido muy superior al aumento de viviendas, agudizándose así, el problema de aglomeración y escasez de las habitaciones.

3). - Concentración de la población.

La concentración de la población es una consecuencia lógica del aumento de la misma, de la emigración del campesino de los centros rurales. Este individuo es de entre las categorías de obreros, el que ha sido menos beneficiado por las leyes sociales. Nuestras leyes se han dedicado a proteger al obrero y han dejado relegados al agricultor, a las inclemencias de míseros salarios, de habitaciones insalubres y de la carencia de educación. En este ambiente el campesino oye hablar de la ciudad, de la industria y piensa en ellas como en un tesoro, como una esperanza de solución a sus males y de alejamiento de su vida triste y monótona. Entonces la masa campesina emigra a los centros industriales, donde se cobija bajo los techos existentes cerca del lugar de su trabajo, de manera que es a los alrededores de la industria, donde se producen los hacinamientos y aglomeraciones.

Igual cosa ha sucedido en Chiguayante, la gente ha tratado de establecerse cerca de la fábrica y ha formado poblaciones de emergencia como la de Los Boldos, con el consiguiente número de problemas que trae aparejados esta clase de poblaciones, (ya hicimos mención a ella en el problema de salubridad del 1 er. capítulo). - Sin embargo, las características geográficas del terreno que impiden que la población se extienda en anchura, ha contribuido a evitar que se agudice el problema, porque la gente se ha visto obligada a construir nuevas poblaciones en los únicos lugares disponibles, cuales son los extremos del pueblo.

Así se explica que existan actualmente poblaciones distantes de la industria.-

#### 4).-Carestía de la construcción.

La carestía de la construcción es un problema de carácter general que se presenta como repercusión de la última guerra mundial. Se produjo un alza manifiesta en el costo de la vida, a la que no escaparon los materiales de construcción, paralelamente a un mayor costo de la mano de obra en razón del aumento simultáneo de los jornales (1). De esta suerte fueron haciéndose cada día más difíciles las posibilidades de construcción, tanto para los esfuerzos privados como capitalistas. Aproximadamente hasta Octubre de 1950, el precio de las construcciones se calculaba más o menos como sigue;

Albañilería de ladrillo reforzado \$3000 por metro cuadrado.  
 Albañilería sin refuerzo \$1500 a \$2000 " " " "  
 Construcciones de madera bien terminadas, pintadas al óleo, \$2500 el metro cuadrado.  
 Madera de segunda clase \$1200 a \$1500 el m2.

Estos precios nos dan una idea de lo difícil que se presenta para el obrero efectuar una buena construcción.

#### 5).-Condiciones psicológicas de los habitantes, que enraizan el problema.

a) De la parte obrera:

En un país donde el gobierno es democrático, su organización y la determinación de sus leyes, están sometidas a la gran masa preponderante, que actúa a través de sus representantes. En nuestro país, esa masa, esa alma de la raza es

(1) Adriana Daroch de Vergara. "Hacia un Futuro Mejor".-Pag. 20

eminentemente popular, formada en esencia por la clase trabajadora. Nuestros obreros son gentes sencillas, reservadas, belicosas, reflexivas, tranquilas en su miseria, cualidades todas heredadas del mestizaje entre araucanos y españoles. Nuestro pueblo posee rasgos de fugacidad, de desprecio por la vida, es fatalista y de naturaleza sufrida. "Chile es un país belicoso y progresista. Existe un contraste entre la energía del hombre y la humildad de la mujer" (1). - Esta psicología popular, por sus características conformistas, puede ser influida fácilmente, ya sea por contacto o por educación. Entre nosotros prima la influencia por contacto que proviene de la clase más elevada. Se despierta en el obrero, el sentido de imitación y el sentimiento de envidia y desea también tener lo mismo que el patrón y ante esta situación ¿qué pueden hacer nuestros obreros?, la mayoría ignora las elementales reglas higiénicas que debe tener por hábito todo individuo, no tienen una educación adecuada que les permita buscar una orientación y si alguno llega a tenerla, se tropieza con el abismo de las incomprendiones y dificultades, allí se pierde y el único camino que se presenta libre de asperezas ante su vista, es el que le lleva de regreso hacia su morada lúgubre y sombría, donde seguramente perecerá sin haber conocido nunca el sabor de una alegría limpia y sana. Sin embargo si este individuo encontrara en el curso de su senda, alguien que pudiera socorrerlo y presentarle un apoyo y orientación adecuada, que supiera despertar en él el espíritu de lucha e iluminara su mente vacía con conceptos e ideales más superiores, podría elevarse a un nivel más humano y decente. Dejemos esta situación, para aquellos trabajadores que no tienen la suerte de pertenecer a

(1). Alberto Cabero. - "Chile y los chilenos". - Pag. 119

alguna institución o asociación de protección, y pensemos en aquellos que no tienen por qué sufrir tan tristes consecuencias. Nos referimos en este caso a los obreros que pertenecen a una industria o un sindicato. Tal es el caso de los obreros de la Fca. Textil Caupolicán. Ellos pueden contar con la esperanza de obtener la vivienda confortable que le donará el patrón, y los que no alcanzan un lugar en el reducido número de habitaciones de la industria, podrían recurrir a un funcionario competente que pudiera dedicarse detenidamente a su problema y ayudarle a encontrar los recursos necesarios, papel que corresponde a una Visitadora Social.

Se pensará, tal vez, qué relación tiene este tema como causal del problema de habitación. Hemos querido remontarnos a estas ideas para poder comprender el por qué de la falta de responsabilidad de los moradores de una habitación. Los arrendatarios no se preocupan en hacer arreglos en desperfectos, dan mal uso a los inmuebles y terminan por una destrucción más pronta de la vivienda. Al obrero no le despierta mayor interés en tener o no una casa bien acondicionada, él vive en cualquier parte y allí es capaz de mantenerse durante toda su vida. - El obrero industrial es un ser que a consecuencia del sentimiento de envidia que despierta en él la opulencia del patrón, se hace amargado, callado, anti-sociable, belicoso y pendenciero cuando encuentra oportunidad de manifestar su rabia; o de otra manera ahoga su rencor con el licor. El obrero es cada día más exigente y continuará así a medida que sus necesidades vayan satisfaciéndose más y más, de manera que el patrón a su vez, ve a sus operarios como enemigos. - Son estas causas morales que contribuyen a agravar la crisis de la vivienda y que tienen sus

bases en las características psicológicas de los habitantes. En Chiguayante esta es una causa de peso que podría atenuarse si la industria proporcionara las garantías y facilidades necesarias para un plan de acción social que permitiera educar a sus obreros.-

b) De los capitales privados:

La dificultad con los capitales privados radica en el errado concepto de ver en la acción del Estado la solución del problema de la habitación. Ellos en su afán de lucro, se limitan a cumplir con aquellas disposiciones legales que les obligan a construir, sin hacer una contribución propia al problema. El patrón moderno que guía de lejos a sus trabajadores anónimos, no le es posible conocer la psicología exacta de su personal y vé en él a un enemigo que está continuamente acosándolo con pliegos de peticiones. Desconfía del obrero y no le permite desarrollar iniciativa alguna, incluso en los beneficios que le confiere, está siempre supervigilando. Este hecho lejos de acarrear un agradecimiento por los beneficios, despierta en el obrero un sentimiento de humillación, de ingratitud y desprecio (1).

En la Fca. Textil Caupolicán, ha sucedido algo semejante.-La industria sólo ha construído, en los veinte años que lleva de existencia, un reducido número de viviendas (243), y ello porque se han visto obligados a cumplir con las disposiciones de la ley 7600 sobre Habitación Popular. ( en el próximo capítulo haremos referencia al respecto), pero a pesar de ser una industria rica, por iniciativa propia no ha hecho absolutamente nada por facilitar a sus obreros medios que contribuyan a aliviar sus problemas. Así por ejemplo po -

(1) Gustavo le Bon.-"Conflictos y proyecciones del Socialismo"  
Pag.37



drían contar con un fondo que permitiera hacer préstamos en dinero para construcciones y reparaciones de viviendas, cantidades que podrían descontarse mensualmente por planillas. Así la industria contribuiría a levantar de la miseria a muchos de sus obreros, lo que necesariamente vendría en repercusión de un mayor rendimiento de los brazos trabajadores.-

Tenemos en nuestra provincia un hermoso ejemplo que presenta la Fca. Nacional de Paños de Tomé.-Esta industria ha llevado a la práctica un sistema de préstamos a sus obreros, mediante el cual ha logrado formar doscientos propietarios.-El sistema en cuestión consiste en los préstamos solidarios y los préstamos individuales. En el primero, se reúne un grupo de obreros que solicitan un préstamo ya sea para comprar un terreno o construir; entre todos se comprometen a pagar su deuda y si alguno de ellos por alguna circunstancia no puede llegar hasta el final de la cancelación, el resto de deudores pagan también la cuota del compañero.-El préstamo individual se hace a los propietarios por medio de garantía hipotecaria sobre sus bienes.-

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
BIBLIOTECA CENTRAL

## CAPÍTULO III

"COMENTARIOS ACERCA DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LEGISLACIÓN SOBRE HABITACIÓN OBRERA."

Estudiadas ya las características y causas que presenta el problema de la habitación entre los obreros textiles de Chiguayante, entraremos a considerar los diferentes medios que podría facilitar soluciones prácticas al problema. Con este fin hemos recurrido a algunas disposiciones legislativas destinadas exclusivamente a resolver las dificultades habitacionales. El tratar de llevar a la práctica dichas disposiciones es un trabajo que necesita de tiempo constancia y más que nada una dedicación permanente, circunstancia esta última, que faltó a la alumna debido a que su estadía en la industria fué sólo transitoria. Por este motivo expondremos lo poco que pudo hacerse para lo cual recurrimos a la ley 7600 de La Caja de la Habitación Popular.

1.- Ley 7600 de La Caja de la Habitación Popular.

La Caja de la Habitación Popular es una Corporación de Derecho Público dependiente del Ministerio del Trabajo, destinada a la construcción y fomento de la edificación de viviendas salubres y de bajo precio, huertos obreros y familiares y encargada de resolver el problema de los mejoreros y compradores de sitios a plazo, lo mismo que la higienización de la vivienda popular. (1)

La facultad de construir viviendas la efectúa por medio de su política directa construyendo habitaciones del tipo denominado popular, destinadas al arrendamiento o a la venta. Como encargada del fomento, otorga primas o subsidios a los capitales que se dediquen a la construcción de viviendas cumpliendo los requisitos que la misma ley menciona, o bien, asegura a los capitales privados una renta mínima. Por lo que atañe a los compradores de sitios a plazo y mejoresros se establece una inversión mínima en su presupuesto. Y en lo que respecta a higiene está facultada para tomar una serie de medidas tendientes a sanear la vivienda popular disponiendo la formación de una nómina de las viviendas rurales y urbanas con sus respectivas clasificaciones de : salubres , insalubres e inhabitables. (2)

Entre las disposiciones que consulta esta ley para llevar a cabo el cumplimiento de sus finalidades, podemos citar las siguientes:

a).- En el orden económico, se faculta a la Caja en su Art.2, para ejecutar los actos inherentes a su condición de persona jurídica de derecho público.

b).- En virtud de las disposiciones del Art. 66, se faculta a S.E. el Presidente de la República para expropiar terrenos que sean necesarios para el cumplimiento de la ley con la sola limitación de los barrios o sectores comerciales y residenciales de aquellas comunas que tengan plano regulador aprobado y siempre que no se trate de viviendas declaradas insalubres por la autoridad competente.

c).- De conformidad a los Arts. 77 y 78, se establece que para las construcciones que efectúe la Caja registrará una ordenanza especial que dictará el Pte. de la República.

Del mismo modo se impone a la Caja la obligación de efectuar directamente la urbanización de las poblaciones que construya, sin otro requisito que el de la aprobación de los planos respectivos por los organismos correspondientes.

d).- El Art. 70 faculta al Pdte. de la República para orientar la política inversionista de Las Cajas de Previsión, en forma que sus capitales acumulados o que se acumulen en el futuro se inviertan en viviendas económicas.

e).- El Art. 89 establece que los Bancos, Compañías de Seguro, Soc. Anónimas en general y las instituciones semifiscales, deberán destinar a la construcción de viviendas económicas una cuota no inferior al 20% de las sumas que inviertan en bienes raíces de renta con sus capitales de reserva.

f).- Operaciones de préstamo a que se refiere el Art. 21; al otorgamiento de primas a las personas que edifiquen viviendas económicas; de garantías de un interés fijo y determinado a los capitales que se inviertan con el mismo fin y de bonificaciones a los dueños de viviendas económicas que se destinen al arrendamiento. (1)

Entremos a analizar ahora el Art. 16 y 21 de la ley, que son las materias pertinentes a nuestro estudio.

El Art. 16 de la ley 7600 establece: que las empresas industriales y mineras deberán entregar anualmente a la Caja de la Habitación el 5% de sus utilidades, suma que tendrán derecho a imputar en el caso que las empresas hayan construido o construyan habitaciones para sus obreros o empleados.

Cumpliendo con esta disposición legal la Fca. Textil Caupolicán Chiguayante, tiene un proyecto para una pobla-

(1). El problema de la habitación en Chile. Revista C. de la H.

ción obrera y de empleados, que ha sido llevado a efecto en parte. Para dar una idea exacta de dicho proyecto presentaremos el plano correspondiente a la futura población para empleados y obreros. La realización de este proyecto se lleva a cabo con el 5 % de las utilidades, suma que la Compañía va imputando a la Caja a medida que se han realizado las obras.

Actualmente la industria cuenta con 243 casas de las cuales 74 pertenecen a empleados, 161 a obreros, 4 destinadas a empleados de construcciones y al teniente de carabineros. Se incluyen en este número el casino para empleados y el cuartel de bomberos.

Habitan dentro de la población 89 empleados 242 obreros; familiares mayores 332 y menores 527 con un total de 1190 personas. En las 161 casas ocupadas por 242 obreros viven 223 familiares mayores y 475 menores lo que da un total de población obrera de 850 personas. En las 74 casas ocupadas por 89 empleados habitan 109 familiares mayores y 152 menores lo que da una población de empleados de 350 personas. El promedio de personas por casa entre los obreros es, por consiguiente, de 5,2 y entre los empleados de 4,7.

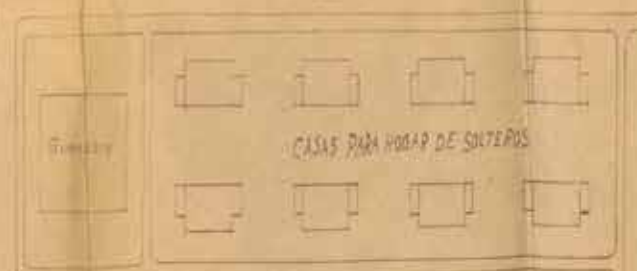
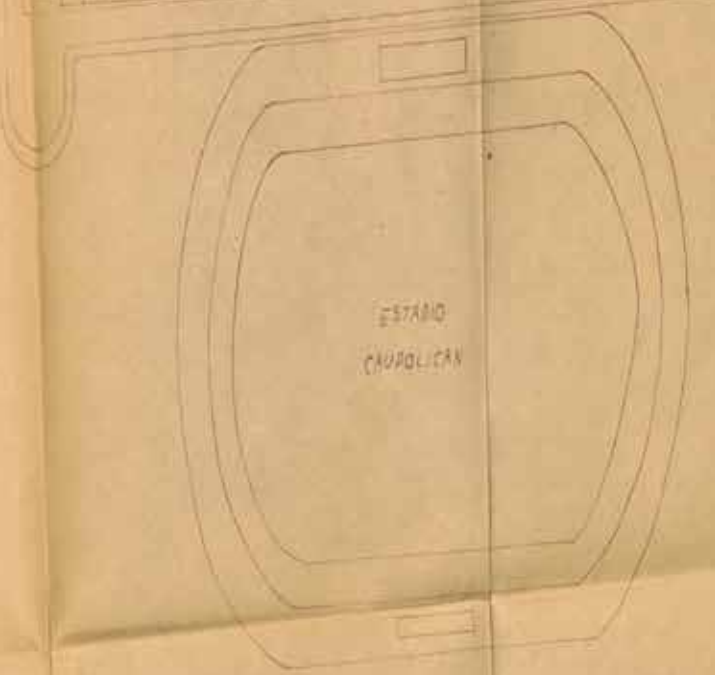
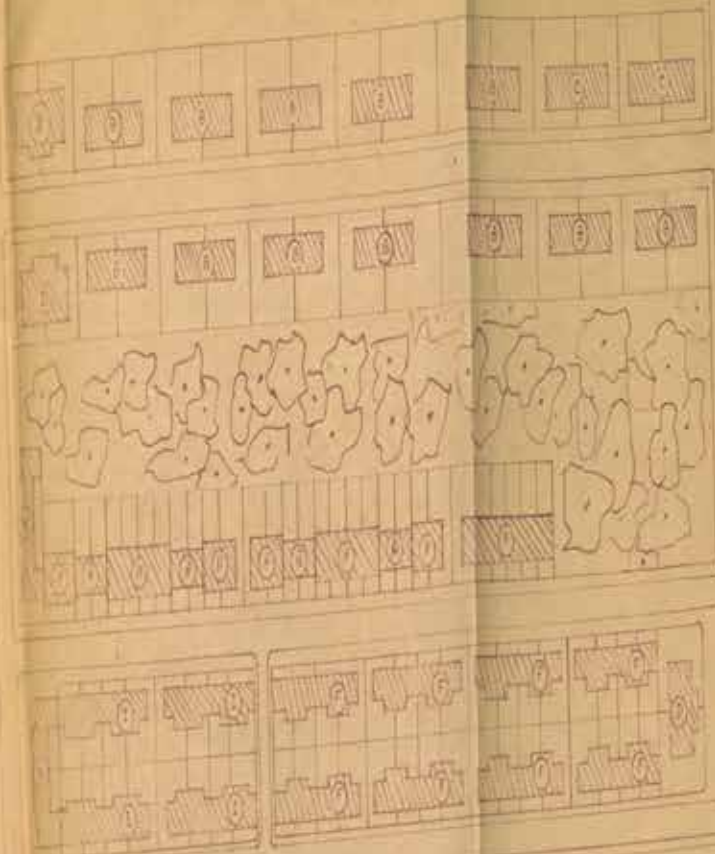
La construcción de las casas no es standard, pues hay 7 tipos de construcciones, a saber:

1.- Las tipo P -: casas de un piso con 1 dormitorio, un comedor, cocina, baño de ducha y patio.

2.- Las tipo O -: De dos pisos con dos departamentos en los bajos, un dormitorio, comedor y baño cada uno. En los altos hay 5 piezas para los cuales existen dos baños en los bajos. El patio es común. Estos pabellones se encuentran actualmente en reparación y quedarán en la siguiente forma: dos depar-

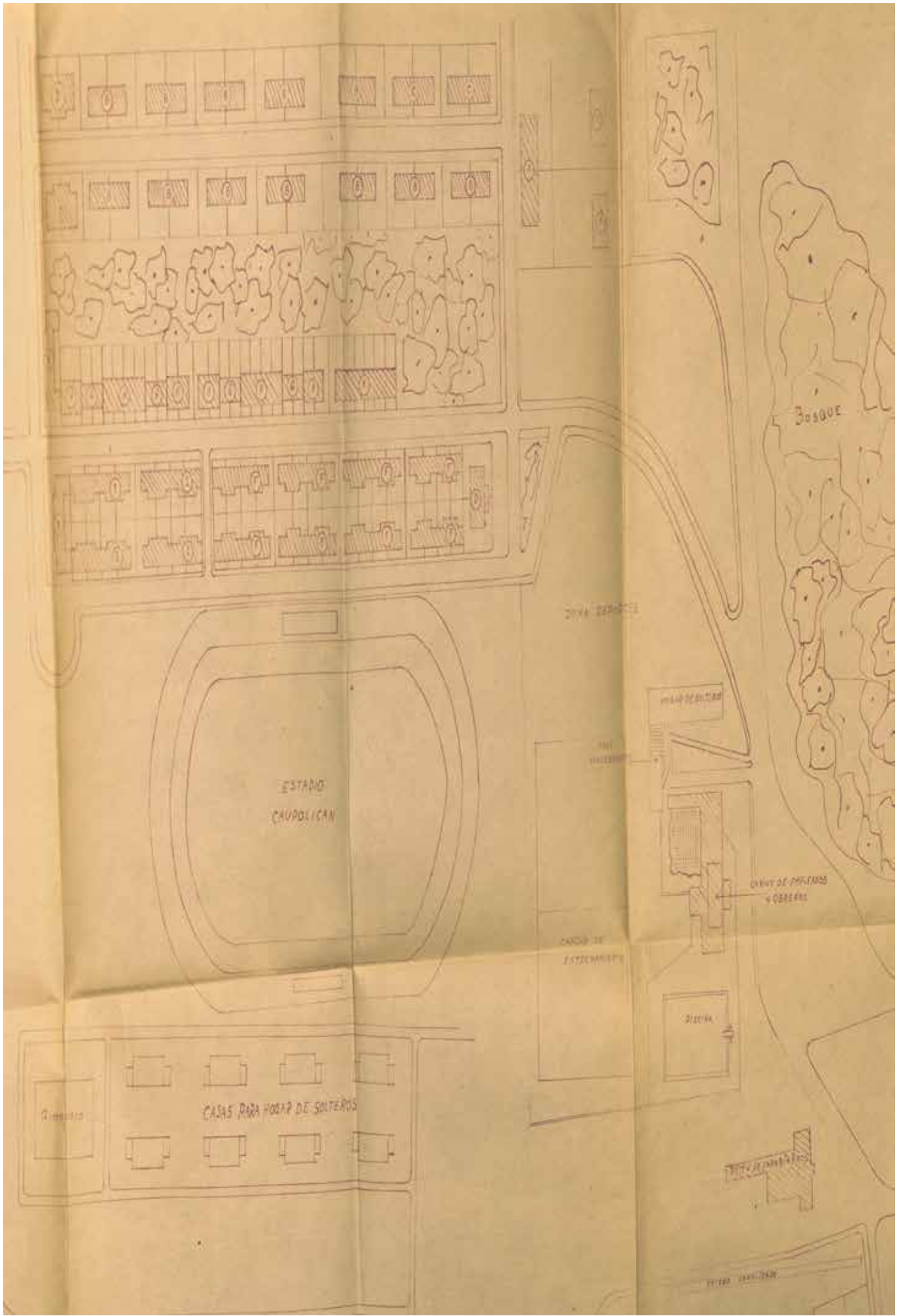
PLAN DE DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN  
 DE UN CENTRO CULTURAL TEMPORAL  
 PÁGINA 1 DE 10

LEGENDA  
 [Hatched Box] CERRADO  
 [White Box] SIN CERRAR  
 [Dotted Box] PASEO

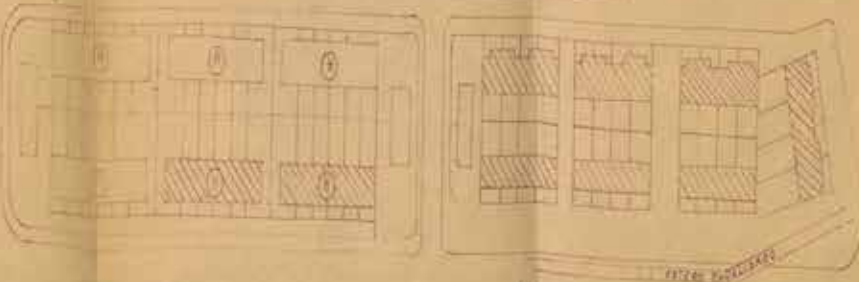
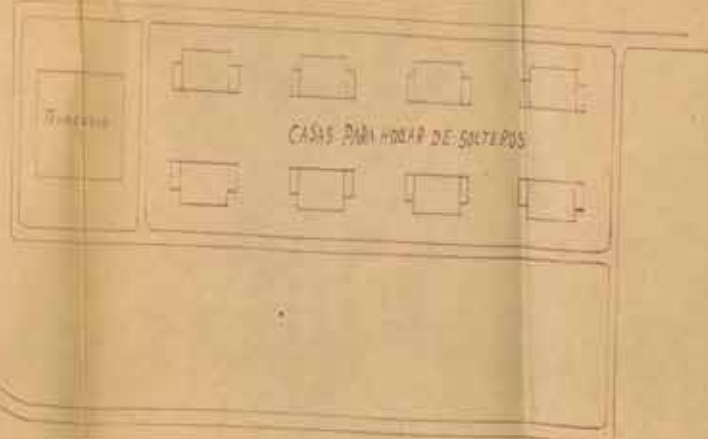
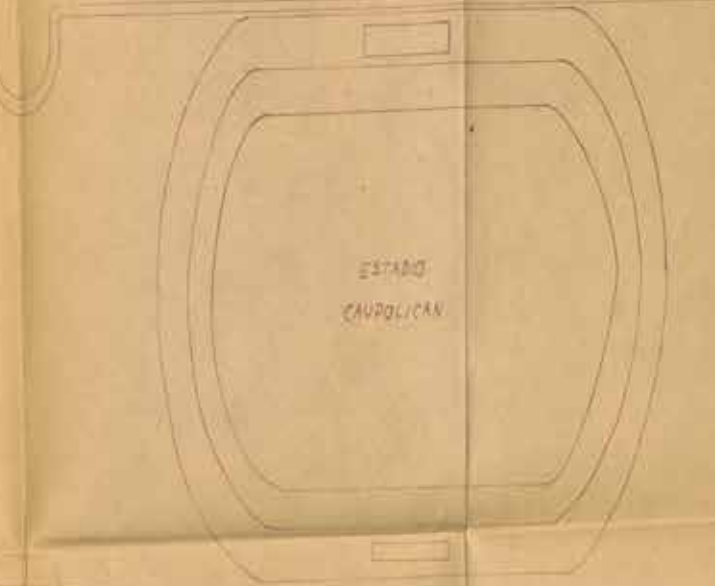
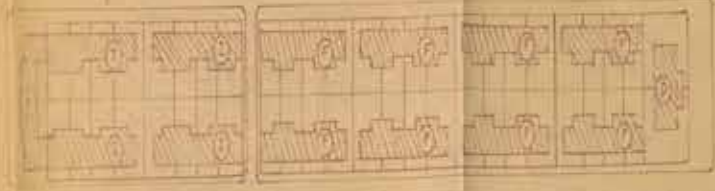
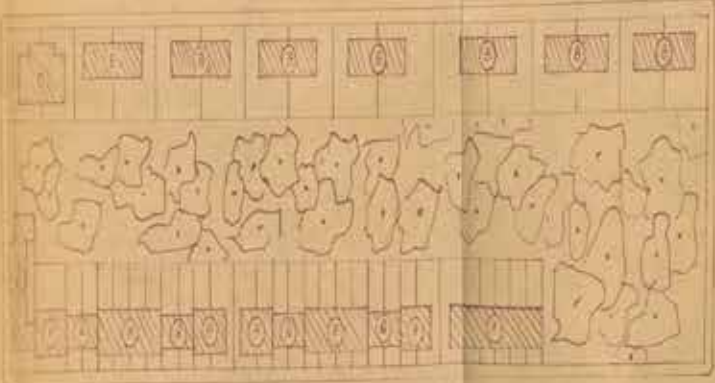


ZONA DE RECREO

CARRILLO DE ESTACIONAMIENTO



SR. FERNANDEZ  
YSALA 1940



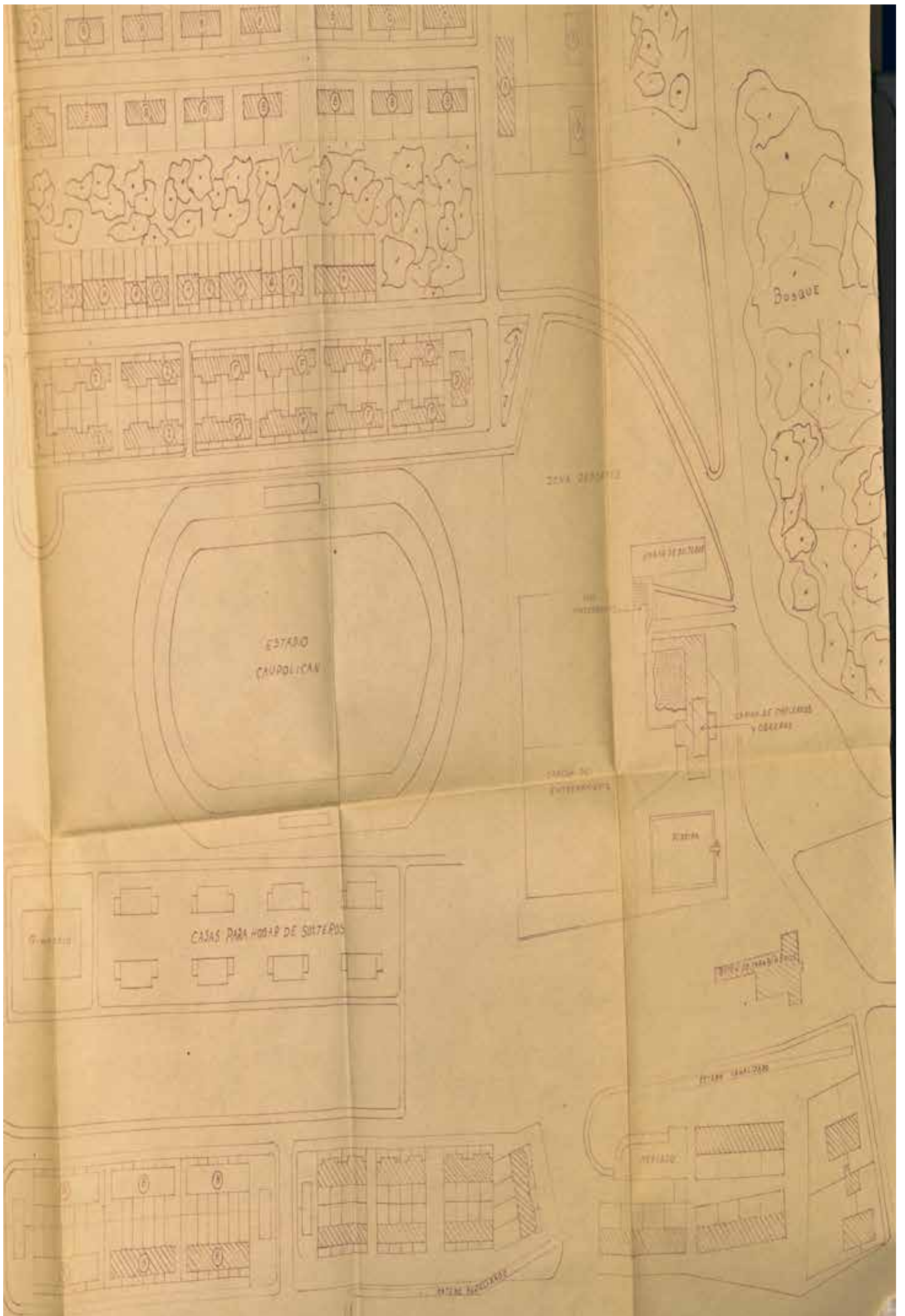
ZONA DE BARRIO

FIN DEL PLAN

CALIDAD DE ENTORNO

ESTADO CAUDOLICAN





tamentos bajos, uno con 1 dormitorio, comedor, baño y despensa; el otro con 2 dormitorios, comedor y cocina juntos y baño. En los altos un departamento independiente con comedor, 3 dormitorios, cocina y baño.

3.- Las tipo R-41-: de un piso con jardín y patio, living, comedor, 1 dormitorio, baño y cocina.

4.- Las tipo R-45-: un piso, dos dormitorios, comedor, cocina, baño y patio.

5.- Las tipo Hñ-: de dos pisos, comedor, living, cocina baño y patio. En los altos dos dormitorios.

6.- Las B-Z-Y- .: Living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Estas son ocupadas por empleados.

7.- Las tipo A-: Las A' (nuevas) tienen living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina y departamento de empleada.

LaA'' (viejas) son casas de tipo individual ocupadas por jefes de la industria.

En las casa de tipo P. se da preferencia a matrimonios solos o con un grupo familiar reducido. En las de tipo O. reparadas se ubicará a grupos familiares numerosos en especial a los compuestos por mayores,

Actualmente se construyeron un nuevo tipo de casas que son las V.- Son 8, y serán ocupadas por empleados. Para obreros se construyeron 12 casa más de dos pisos, tipo Hñ.

Cabe destacar que a medida que se van construyendo las nuevas casas conjuntamente se van extendiendo las obras de saneamiento como son el alcantarillado y el agua potable. Del aspecto social de la población hablaremos en el capítulo correspondiente.

Presentamos dos vistas de las casa para obreros.-

" VISTAS DE LAS CASAS PARA OBREROS DE  
LA POBLACIÓN DEL RECINTO. "



Hasta aquí hemos dado a conocer las construcciones que se han efectuado hasta la fecha, quedan aún por construir un grupo de 300 casas, contempladas en el proyecto; se construirán también otras obras de carácter social, como ser un mercado, una escuela, gimnasio, piscina. Este proyecto se calcula tardará en llevarse a cabo un período de más o menos 7 a 8 años, después de lo cual se entrará a confeccionar un nuevo plan de construcciones para así ir llenando las necesidades de la fábrica y cumplir con las disposiciones de la ley 7600.-

Claramente se presenta ante nuestra vista que la lentitud con que se van llevando a cabo las obras de la población, no representan sino una solución remota al problema habitacional de los obreros. Ellos deben esperar pacientemente, mientras los problemas de aglomeración y hacinamiento vayan aminorando sus vidas.-

Como dijimos anteriormente, hay 242 obreros que tienen habitación dentro de la población. El total de obreros era en Febrero de 1951, de 2165, por lo que quedan 1922 operarios que viven fuera del recinto de la industria, dicho en otros términos, hay un 11,17% de obreros con casa y un 88,82% sin casa. Estas cifras nos demuestran que si se espera que el solo cumplimiento del artículo 16 de la ley llegue a resolver el problema, estamos en un profundo error. La solución radica en complementar el plan de construcciones de la industria con el fomento de la iniciativa particular de los operarios. Es esta una medida que debería llevarse a cabo en gran escala, porque ello representa las ventajas del impulso a la propiedad obrera. Los obreros beneficiados con la contribución de la industria, tienen además de las ventajas de una habitación salubre, otros riesgos de

carácter grave: el operario podrá gozar de estos beneficios mientras duren sus funciones dentro de la industria, pero llegado el momento en que deba entregar su trabajo se encontrará completamente desamparado; el desahucio ni ninguna franquicia que se le dé al retirarse, alcanzará a cubrir el enorme vacío que significa carecer de una buena habitación, más aún cuando el operario ha adquirido hábitos de higiene y se acostumbró a tener un buen hogar; para este ser el problema se presentará mucho más agudo que para aquel que no ha salido nunca de la choza que tiene por techo. - Por este motivo, un medio de solución a este problema sería la construcción de poblaciones baratas por parte de la industria, en lugares apartados del recinto propio y así poder vender estas casas a sus operarios. Esta idea nació a raíz de las circunstancias expuestas, las cuales nos llevaron al convencimiento que el fomentar la propiedad obrera debe ser una preocupación de tanto interés como el construir habitaciones de beneficio. Por esto iniciamos un estudio con intención de poder contribuir al desarrollo de la propiedad obrera. Para este objetivo y en consideración a que son aquellos obreros que tienen un grupo familiar numeroso, los que más necesitan de una buena casa, comenzamos por seleccionar por el número de cargas de familia y de entre ellos escogimos los que tenían hasta Octubre de 1950, más de cuatro hijos. Iniciamos nuestra investigación, entrevistando uno por uno de los operarios, para lo cual y con el fin de no interrumpir el trabajo, fuimos de sección en sección hablando con cada uno de ellos. El resultado fué precisamente el que no se esperaba, - De 259 operarios entrevistados:

114 eran arrendatarios  
 23 " mejoreros  
 54 " propietarios  
 27 tenían casa en el recinto de la Fca.  
 13 " " " la población de la Corporación.

Como puede verse, entre los propietarios y mejoreros que tienen su vivienda propia sobre suelo arrendado, forman un número de 77 lo que quiere decir que el 29,72% son propietarios, sin considerar los que viven en la población de la Corporación, que comprarán sus casas.. De los 54 propietarios había dos que además tenían casa dentro de la industria.-

De los 54 propietarios 17 no tenían interés en construir y los 37 restantes se interesaban, ya fuera para hacer una nueva habitación o para efectuar mejoras en las existentes. Estos datos nos llevan a observar que los obreros tienen ambición y se empeñan por construir su propia casa, aún a costa de privaciones y sacrificios.

Existe en Chiguayante una población obrera denominada "Pape", que se ha levantado precisamente por el esfuerzo obrero; es una población bien delineada, con casas de buena construcción de madera. Presentamos dos vistas de estas casas para que el lector pueda formarse una idea de ellas.- Aquellos obreros cuyos medios no han podido alcanzar para comprar un terreno, se han conformado con arrendar un pedazo de suelo y construirse ellos mismos una casita de tablas, en la esperanza de poder comprar al gún día. Más adelante haremos referencia a estos últimos.

De las conversaciones con los obreros nos percatamos que la mayoría de ellos tiene la aspiración de una

" POBLACION PAPE", SURGIDA DEL ESFUERZO PARTICULAR  
DE LOS OBREROS.



propiedad, casi todos, aún los arrendatarios, conciben el problema de la habitación como la dificultad para adquirir un terreno. Fueron muy escasos los que pidieron una casa en la industria y los que lo hicieron fueron aquellos que por tener un grupo familiar muy numeroso no alcanzan a hacer ningún ahorro de su presupuesto. En cambio la generalidad preguntaba si se podrían conseguir los medios que les facultaran para construir. Animados con estas justas y nobles aspiraciones de los obreros decidimos recurrir a la ley 7600 que establece en su ART. N° 21, N° 2, que la Caja podrá realizar las siguientes operaciones: Conceder préstamos para la edificación de viviendas a las siguientes personas: a).- particulares no dueños de viviendas, propietarios de un terreno, para la construcción de la casa propia. Según el Art. 226 del reglamento de la ley se entiende por particulares los empleados, obreros y personas de escasos recursos, cuya renta máxima mensual sea igual a dos y medio sueldos vitales y carezcan de otros medios o bienes de fortuna. b).- Las sociedades ya fundadas o que se funden sin espíritu de lucro, con el objeto exclusivo o no, de construir casas baratas e higiénicas, de preferencia para familias numerosas y darlas en arrendamiento o en venta a largo plazo. c).- A las empresas comerciales e industriales que tengan empleados u obreros a su servicio y a los propietarios de predios agrícolas para la edificación de viviendas para su personal. d).- A las Municipalidades para la construcción de habitaciones para sus empleados y obreros. e).- A los Sindicatos de Obreros y Empleados y a Soc. de Socorros Mutuos, con personalidad jurídica, para la construcción de casas para sus asociados, siempre que cuenten con terrenos apropiados. Cada



asociado responderá personalmente del monto de la deuda que contraiga. y f).- A los obreros y empleados que hayan acumulado, en conformidad al Art.42, un fondo para vivienda no inferior al 15 % del valor del terreno y edificio. ( Art.42:La Caja de Ahorros abrirá cuentas individuales de ahorro destinadas exclusivamente a acumular fondos para que los interesados puedan adquirir sitios o construir habitaciones por intermedio de la Caja de la Habitación ).

En consecuencia a las disposiciones de la letra a), nos dirigimos al arquitecto jefe de la Caja de la Habitación de Concepción con el fin de solicitar un préstamo para los obreros. Allí se nos informó que era imposible iniciar dichas gestiones por intermedio de esa oficina debido a que Concepción no se incluye dentro del radio de acción de los préstamos que concede la Caja. Nos dirigimos, entonces, por carta directamente a Stgo. correspondencia que quedó sin contestación. En esa misma época vino a Concepción el jefe del Departamento de Mejoras de la Caja a quien nos dirigimos para exponerle el problema que afecta a los mejoreros de la industria (que relataremos más adelante); aprovechamos al mismo tiempo de presentarle nuestras ideas acerca de la posibilidad de conseguir préstamos de construcciones para obreros, préstamos que, según la ley, pueden llegar a ser hasta de cien mil pesos (\$100.000) . Este funcionario se interesó en el asunto y prometió estudiar la situación aprovechando que el Vice-Presidente Ejecutivo de la Caja vendría a la ciudad. El resultado fué que se podría conseguir que dentro del presupuesto se dejara un fondo genral paraChiguayante hasta de un millón de pesos, cantidad que se distribuiría entre las solicitudes de

los obreros. Animados con estas declaraciones mantuvimos correspondencia con la Caja para continuar las gestiones. Para ganar tiempo comenzamos a abocarnos a la tarea de exponerle a los obreros las condiciones de préstamo para clasificar a los interesados y reunirles su documentación. A este respecto la ley dice en su Art.28; "La Caja podrá otorgar a los obreros, empleados y personas de escasos recursos, a que se refiere el Art,21 de la ley, y que sean propietarios de terrenos, préstamos hasta de cien mil pesos (100.000) para que edifiquen su propia casa, reparen o amplien la edificada; podrá igualmente otorgar esta clase de préstamos a los jefes de familia con la sola exigencia de aportar al contado, un cinco por ciento (5%) del monto de respectivo préstamo. No tendrán derecho al beneficio de estos préstamos los dueños de otra vivienda. Los préstamos devengarán un 3 % de interés y un 1 % de amortización.". Art.31.- Los préstamos a que se refiere el párrafo anterior se otorgarán con garantía hipotecaria o de otro orden calificada por el Consejo. Art.35.- Las casas que se construyan mediante los préstamos anteriormente consultados no podrán ser transferidas, gravadas ni embargadas, mientras esté pendiente le pago de la respectiva deuda a la Caja, sino con autorización del Consejo. El conservador de bienes raíces respectivo, a requerimiento del Consejo, procederá a inscribir esta prohibición.

El particular que acepte estas condiciones, deberá presentar a consideración del Consejo una solicitud de préstamo, con planos, especificaciones y presupuesto de las construcciones proyectadas, junto con los títulos de dominio del terreno. Como puede verse el reunir toda

esta clase de documentación necesitaba de un plazo largo. La mayor dificultad radicaba en el plano de proyecto de las construcciones, tarea para la cual no está capacitado un obrero. Con el fin de salvar esta dificultad, hablamos con el Administrador de la Fca. quien dió autorización para solicitar dicho trabajo del arquitecto de la firma, quien, en la oportunidad que vino a Chiguayante, aceptó hacerlo. Nos encontramos tratando de realizar esta tarea cuando nos llegó de Stgo. la última disposición de la Caja sobre " Normas para la tramitación de préstamos de la Intitución ", dictada en Sesión N° 745 de 23 nov. 1950 y en la cual se señala entre otras que; Las solicitudes presentadas en la Oficina de Partes de la Institución desde el 1° de Septiembre de 1949, hasta el 25 de oct. de 1950 serían consideradas dentro del plan de inversiones de ese año, no así las posteriores que quedarían pendientes hasta noviembre del año 51, siempre que alcanzaran a ser consideradas dentro de la lista de preferencias con las solicitudes pendientes de años anteriores. En el caso que no fueran favorecidas, se irían postergando hasta el próximo año y así sucesivamente, hasta ser aprobadas, después de lo cual se debería presentar el proyecto para la construcción de la vivienda y los títulos de dominio del terreno, para ser considerados a aprobación del Consejo.

Facilmente se comprende que estas disposiciones hacian completamente imposible una tramitación rápida ya que en caso de suerte y ser aceptadas las solicitudes de préstamos sin retardo, el tiempo mínimo que tardaría en obtenerlo sería por lo menos de un año y medio a dos. Labor que era imposible que la alumna pudiera realizar, puesto que debería abandonar la industria al término de su práctica.

Estas circunstancias nos demuestran claramente que le tratar de conseguir préstamos representa más que un aliciente al fomento de construcción de viviendas, una medida de desaliento y rencor para la clase humilde. El hecho que el Consejo deba aceptar a gotas las presentación de documentación retarda y entorpece el camino de concesión de préstamos al mismo tiempo se corre el riesgo que al final por algún rechazo no sea conseguido. Por lo tanto, este medio de solución al problema es aconsejable sólo para aquellas personas que no tienen apuro alguno en construir, no así para la generalidad de los obreros que padecen una situación apremiante y que de ninguna manera tienen dinero para responder a grandes intereses.

Los obreros para construir necesitan, necesariamente, un crédito porque sus escasos recursos y presupuestos no les permiten hacerlo en otra forma. De esta suerte podría ser un medio de solución ceñirse a la disposición e) del Art. 21 que concede préstamos a los Sindicatos Obreros. Así el Sindicato de obreros de la Fca. podría solicitar un préstamo con garantía de sus fondos y concederlo a su vez a los operarios que lo necesiten. De todos modos el hecho que la tramitación sea muy larga y dificultosa siempre es conveniente hacerla para aquellos operarios que no tienen apuro en construir. Esto en cuanto a los préstamos legales; pero habría otro modo de solución mucho más práctico y sencillo para el cual tendría que intervenir al Industria.

Como lo hace la Soc. Nacional de Paños de Tomé con muy buen resultado. Podría crearse un sistema de préstamos tanto para construcción como para compra de terrenos Para la compra de terrenos podría idearse los llamados préstamos

solidarios: se facilita a un grupo reducido de obreros bajo condición de descuentos por planilla y con responsabilidad integral de todos los obreros. Vale decir, que si por una circunstancia u otra uno de los obreros del grupo no puede responder con el pago, el resto se hace responsable de su cuenta y la cancela. El otro sistema sería el préstamo individual, que se concedería bajo garantía hipotecaria con pago a largo plazo. Naturalmente que la forma de retribución del dinero es lenta, pero si la industria tuviera este fondo de préstamos contribuiría en forma maravillosa a atenuar el problema de habitación de sus obreros. Los recursos aislados nunca son una solución de problemas, en cambio una unión entre el Capital (industria), el Trabajo (obreros), y el Estado (leyes) podría llegar a resultados asombrosos en la disminución de viviendas malsanas.

Hemos expuesto hasta aquí la situación de los propietarios obreros, pasaremos ahora a la de los mejoreros.

El Art. 55 de la ley 7600 dispone entre otras que la Caja destinará para el despacho de solicitudes pendientes de sitios a plazo, al menos el 6 % de su presupuesto anual, pudiendo no ser esta cifra inferior a 12 millones de pesos al año.

De esta manera el problema de los mejoreros es abordado por la Institución a fin de resolver indirectamente la situación que se plantea a muchas personas que habiendo construido sobre terrenos ajenos están en la posibilidad de perder su vivienda; momento en que interviene la Caja de la Habitación comprándoles dicho terreno y otorgándoles posteriormente las facilidades correspondientes

para amortizarlo. De esta práctica surgen, sin embargo, numerosos conflictos dado a que algunos propietarios no desean vender el terreno que ocupa la mejora de lo cual provienen muchos de los juicios de expropiación que debe entablar al Caja de la Habitación.

En esta situación se encuentran muchos operarios de la industria. Tal es el caso de la Población Correa que se levantó íntegra por mejoreros( presentaremos dos vistas de ésta) . Viven allí más o menos unos 40 obreros de la Fca. El dueño les exige que compren el terreno o salgan del lugar, lo obreros no pueden deshacer sus casitas ni tampoco están capacitados para comprar el terreno debido a su alto costo. Por un terreno de 30 mts, de fondo por 14 de frente se les pide treinta mil pesos (\$ 30.000) en circunstancias que el terreno es arenoso y carece de todo servicio sanitario.

Este problema lo presentamos al jefe del Departamento de Mejoras de la Caja de la Habitación, organismo que nada pudo hacer por haber terminado el plazo para acogerse a la ley sobre mejoreros y no encontrándose los obreros acogidos a ella. De esta manera se deberá esperar hasta el presente año en que se dictará una nueva disposición a la cual podrán acogerse los obreros de Chiguayante. Ante este resultado la labor de la alumna fué sólo de orientación de un grupo de obreros hacia la intervención de un abogado.

Es esta una situación que también podría solucionarse en parte con el sistema de préstamos solidarios expuesto anteriormente. De esta manera los obre-

"POBLACIÓN CORREA" FORMADA POR MEJOREROS.



ros podrían comprar su terreno y no perder su casita que tanto esfuerzo les costó construirla.

Abordando ya el estudio de las disposiciones de la ley 7600, entraremos ahora a hablar de la ley 9113.

## 2.- Ley 9113 de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.-

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio fué creada por la ley 6334 de 28 de abril de 1939 y cuya misión fundamental era tener todo lo relacionado con los préstamos, expropiaciones, reconstrucción y auxilio a los damnificados en las provincias afectadas por el terremoto del 24 de enero de 1939. Esta Corporación duraría seis años. Fué prorrogada por la ley 7752 hasta el 31 de diciembre del 48 y ésta a su vez por la N° 9113, publicada en el Diario Oficial de 5 de octubre de 1948.

Esta institución nacida con el fin expuesto, ha desvirtuado su finalidad cuando por leyes posteriores extendió sus beneficios aún para aquellos que no habían sufrido daño alguno en sus propiedades.

Esta Institución, como la Caja de la Habitación, construye viviendas y hace préstamos, según disposición del Art. 10: Dentro de las sumas que el presupuesto anual consulte la Corporación para cada zona, deberá destinarse por lo menos el 60 % a la construcción de viviendas, ya se a por medio de préstamos o por el sistema de construcción en serie. En efecto, en el Art. 5° dispone: "Los préstamos que puede conceder la Corporación se sujetarán a las reglas siguientes: a) habrá dos categoría de préstamos: 1° préstamos a damnificados para reconstruir o reparar los edificios de los predios urbanos o



rurales destruidos o dañados por la catástrofe. 2º préstamos para construcción urbana no comprendida en el número anterior. b) el monto de los préstamos para predios urbanos no podrá exceder de \$ 300.000 sin ser superior al sextuplo del avalúo fiscal del respectivo terreno. c) los préstamos que otorgue la Corporación se garantizarán con primera hipoteca sobre el predio a cuya construcción, reconstrucción o reparación se destinan.

A esta institución tratamos de recurrir para conseguir préstamos, plan que fracasó debido a que no se recibía ninguna solicitud hasta el año 1951. Aquí las dificultades son prácticamente las mismas que se presentan con el ley 7600 por lo que creemos innecesario hacer referencias nuevamente a ellas al que con las soluciones al respecto.

La Corporación tiene también en Chiguayante su representación con una población de emergencia de 54 casas, construidas a raíz de un gran incendio que hubo en el pueblo y con la finalidad de dar hogar a los damnificados. Estas casitas aún no han sido avaluadas debido a que falta la expropiación de algunos terrenos municipales, pero se calcula que una casita cuesta aproximadamente \$ 90.000, por este motivo no se ha hecho contrato de venta con sus habitantes pero se les ha pedido tres cuotas de 2 mil pesos para evitar que la gente se endeude demasiado. La corporación contempla dentro de un proyecto construcciones para Chiguayante.

Pasaremos ahora a hablar de una nueva institución sobre habitaciones obreras, que si bien no representa una solución para la construcción de viviendas, nos presenta en cambio, sugerencias para conseguir su mejoramiento sanitario, pedagógico y moral de la población, tal es:

### 3.- Fundación Viviendas de Emergencia.-

Institución creada el 19 de julio de 1949 bajo la dedicación de S.E. el Ptde de la República don Gabriel González Videla y su esposa Sra. R. Markmann de G. El objeto de la fundación consiste en: a).- Hacerse cargo de la Población de Emergencia llamada Gabriel González Videla, de Santiago. b).- Adquirir predios edificados en la ciudad de Stgo o en otras ciudades del país o construir edificios en terrenos fiscales, municipales o semifiscales, que se entreguen a la Fundación con este fin y en los que adquiera en los mismos puntos para proporcionar habitación, ya sea gratuitamente o a precio muy reducido en arrendamiento a personas indigentes. c).- La Fundación en general tendrá por objeto primordial aliviar el problema de la vivienda para personas o familias indigentes, disponiendo de todo recurso con que cuente para lograr este objetivo y en ningún caso podrá tener, directa o indirectamente, espíritu de lucro.

Conjuntamente con estos fines tratará de procurar educación y asistencia social y atención médica de las personas que habiten los barrios que la Fundación cree. (1)

Esta institución aplica a la práctica un concepto de Asistencia Social integral, dando solución simultánea a los diversos derivados del problema social junto con la construcción de viviendas. Ellos no sacan directamente a la gente de las Poblaciones callampa para llevarlas a una regia casa, no, primeramente los hacen pasar por poblaciones de emergencia donde se les aplica un plan asistencial que educa al individuo de manera de mejorar su espíritu, su moral, su intelecto y su físico y después llevarlo al hogar definitivo donde será propietario. Este sistema se llevó a la práctica por medio de una labor Asistencial, Sanitaria y Pedagógica.

La labor Asistencial se despliega por cooperación de la V.S. que capta la confianza de la gente y organiza una vida de hogar; de la enfermera sanitaria que enseña nociones y prácticas de higiene y de la maestra que se dedica a la enseñanza de oficios caseros, estimula el deporte y el arte.

La labor Sanitaria alcanza a la atención médica de la familia y a la prevención de enfermedades, y

La labor Pedagógica está a cargo de profesores de enseñanza técnica; alfabetización y educadora de párvulos.

Esta labor nos muestra como, cuando hay interés, puede entrarse a aliviar problemas provenientes de la insalubridad de las viviendas, tan grave en Chiguayante, y la ignorancia.

Naturalmente, una acción semejante debería aplicarse a la gente que vive fuera del Recinto, ellos son quienes precisamente, la necesitan. Podría crearse centros educativos para el hogar, curso de alfabetización, asistencia médica por los familiares de los obreros. Sería ésta una labor que contribuiría a aminorar en gran parte el problema habitacional de los obreros.

## CAPITULO IV

" SERVICIO SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA HABITACIONAL ".

1º.- Recursos con que cuenta la Visitadora Social y contribución de la Industria. No nos explayaremos en este capítulo a hablar del Servicio Social dentro de la industria debido a que ello nos habría alejado demasiado de nuestro tema central, por este motivo nos referiremos al Servicio Social únicamente en lo que dice relación con las posibilidades de solución que tiene el problema habitacional de la industria.

Como hemos deducido a través de la exposición de nuestro trabajo, el problema habitacional necesita de una solución de conjunto que reúna los recursos gubernamentales, patronales y obreros, labor de coordinación que necesita de una dedicación especial y permanente. Dentro de la Industria Textil de Chiguayante, prácticamente, a la Visitadora Social le es imposible dedicarse a dicha labor por las razones que expondremos a continuación.

Hay en la Industria dos Visitadoras Sociales que deben atender a un número de 2.165 obreros con sus respectivos grupos familiares. Lógicamente, cada Visitadora debería atender 1.082 operarios, o sea la mitad, para que el trabajo fuera equilibrado. Sin embargo, la distribución se ha hecho muy desproporcionadamente; una de las Visitadoras atiende exclusivamente a la Población Obrera, o sea, a 242 obreros, quedando para la otra todos los que viven fuera del Recinto y que son

1.923. Naturalmente, la Asistente del Recinto puede atender perfectamente bien a su grupo de obreros, es el número ideal para poder realizar una labor social efectiva; ella puede solucionar el máximo de los casos sociales individuales, tiene un grupo estable que puede visitar periódicamente con facilidad, lo que repercute en una labor de previsión que es precisamente el fin más efectivo que persigue el S.S.; puede llevar normalmente estadísticas y encuestas del total de sus asistidos. Al mismo tiempo tiene un campo propicio para completar la labor individual con el servicio colectivo por medio de clubs de madres, clubes infantiles, de adolescentes, etc. De esta manera se llega a cumplir la finalidad del S.S. cual es la de educar y servir a nuestros clientes, en estas condiciones puede realizarse una labor perfecta.

Sigamos ahora a la V.S. de los operarios que viven fuera del Recinto. Debe cargar sobre sus hombros la atención de casi 2 mil obreros o sea, el 88,82 % del total contra el 11.17 % que atiende la visitadora de la Población. Ella debe dar abasto para atender a infinidad de problemas que congrega tal alto número de operarios con sus respectivos grupos familiares y como si ésto fuera poco, debe preocuparse además de pasar cada mes las asignaciones nuevas de los obreros. Fácil es comprender y inútil decirlo, que la labor social que puede realizarse en estas circunstancias, está muy distante de ser completa, más aún, si se considera que son precisamente los obreros que viven en el pueblo los que se encuentran abrumados de problemas de toda índole. De esta manera es imposible hacer labor preventiva. La labor alcanza únicamente para atender las peticiones que se presentan a la

oficina, muchas de las cuales pueden ser solucionadas sólo parcialmente porque las circunstancias no permiten llegar al tratamiento profundo de cada caso que se presenta. El tiempo se hace tan limitado que con suma dificultad se logra realizar el trabajo escrito de la oficina, como ser: estadísticas, encuestas, libro diario, archivo de recibos, etc. los momentos que quedan libres se ocupan para poner al día la correspondencia. En este constante tratamiento de casos rápidos que deben ir solucionándose. Cómo podrá la Visitadora dedicarse a solucionar problemas de masa, como lo es el problema de la habitación? Sería inhumano tratar de exigirle semejante cosa viendo que con ello se acabaría con sus fuerzas. Lo que necesita es otra persona que le ayude y aún con eso no alcanza a cubrir las necesidades del servicio. Mientras la alumna estuvo haciendo su práctica en esa oficina hubo de dedicarse especialmente al tratamiento de casos sociales individuales, hecho que si no impidió hacer la investigación, por lo menos, aminoró en gran parte nuestra labor. Aprovechamos si hacer labor educativa en algunos hogares respecto a aseo y orden, a arreglo de las habitaciones, colocación de tabiques y hacer encuestas de habitación.

En circunstancias semejantes los recursos con que cuenta la Visitadora Social para tratar el problema habitacional, son escasísimos, además de la falta de tiempo se agrega la falta de dedicación de la industria por buscar solución ya que ignoran cual es el estado de las habitaciones de la mayoría de sus operarios, se agrega a ésto el hecho de pertenecer la Fca. a una firma norteamericana, los proyectos deben pasar a consideración de las autoridades superiores y allí demoran tiempos, corriendo el riesgo de ser rechazados.

Debemos hacer presente, además, que en la industria la Visitadora Social no tiene libertad de acción para su trabajo, está supeditada al jefe de Bienestar Social, y como es conocido, este hecho acarrea consigo, en la generalidad de las industrias, una serie de dificultades. Si el jefe de Bienestar no sabe valorar en su justa importancia, el papel de la Visitadora Social en servicio. (En nuestro caso, queremos hacer presente que en todo momento contamos con la amplia cooperación del jefe de Bienestar, quien manifestó un vivo interés por el problema que estudiamos). Si el jefe de Bienestar no es capaz de comprender que la Visitadora Social cumple una labor específica, que se ha preparado profesionalmente para el tratamiento de sus casos y por lo tanto es la persona más indicada para resolverlos, entonces nunca podrá existir la armonía, la comprensión y la correlación que necesariamente debe haber entre el Servicio Social y el Servicio de Bienestar. Si esa paz se hace ausente, dejará de ser un Departamento de Bienestar para ser, como corrientemente se le llama, Servicio de Malestar Social. Caminando los dos al unísono pueden hacer maravillas, pero separados ni el uno ni el otro podrá desempeñar correctamente su papel. Si la Visitadora pudiera dentro de la industria trabajar más libremente y fuera considerada para algunos problemas que son resueltos exclusivamente por el Servicio de Bienestar, siendo campo de acción de la Asistente Social, seguramente las cosas adquirirían mayor coordinación. Tal es el caso de la distribución de las casa en la Población, donde la Visitadora debe limitarse a ser una mera informante, cuando se lo solicitan, en circunstancias que debería ser una labor

que efectuara personalmente porque ella es la única que puede comprobar y señalar cuales son aquellas familias que realmente necesitan de las casas. En la Visitadora no han de influir en sus decisiones ni ideas políticas, ni religiosas, ni tampoco razones de amistad, ni buscará a las personas que tengan mayores posibilidades de adornar mejor la casa, ya que para eso ella debe enseñar al que no sabe y educarlo; si hay un postulante que es propietario y viene a quitar el derecho a otro que lo necesita más, también puede deliberar sobre eso.

Ahora, en el control de la utilización de préstamos de dinero, debe tomar parte la Asistente para comprobar la necesidad y ayudar a su prudente inversión.

Respecto a la contribución de la industria en el problema de la habitación, ésta lo único que hace es cumplir con las disposiciones de la ley 7600, detalle que expusimos en el capítulo correspondiente.

De todo lo expuesto se desprende que es oportuno contratar los servicios de una nueva Visitadora Social que contribuya a la labor de la Asistente del pueblo.- Ella podría dedicarse a realizar Servicio Social de Grupo y de Comunidad. Tomar el problema de habitación y otra clase de problemas, como ser jurídicos. En esta forma aliviaría el trabajo de la Visitadora Social existente y en conjunto harían una labor social más intensa complementando el Servicio Social Individual con el de Grupo.

## 2.- Esfuerzos hechos en pro del mejoramiento de la Comunidad,-

Habiéndonos percatado del grave problema que representa para Chiguayante la insalubridad en generalidad



de sus viviendas, iniciamos las gestiones para tratar de disminuir el problema del alcantarillado en el pueblo, que como dijimos en nuestro capítulo primero, carece casi totalmente de él.

Iniciamos nuestras gestiones, yendo primeramente a la Dirección General de Sanidad, donde expusimos el problema al médico jefe. Este no se interesó mayormente en el asunto, por manifestar que Sanidad carecía de recursos e incluso al solicitarle enviara un inspector sanitario a analizar el problema, expuso que los pocos que había apenas alcanzaban para las necesidades de Concepción, por lo tanto no podría enviarlo.

Posteriormente, al imponernos por la prensa que se encontraba en Concepción un funcionario de la Fundación Rockefeller de Santiago hicimos gestiones para sostener una entrevista con él. Este señor nos manifestó que la Fundación se encontraba en la actualidad muy escasa de recursos, pero que haciendo las ytramitaciones del caso, podría considerarse la solicitud de alcantarillado siempre que esta fuera con la firma del mayor número posible de vecinos de la localidad. El conseguir estas firmas era un trabajo que nos llevaría mucho tiempo, en cambio había otro medio más práctico. Nos reunimos con el presidente de la Junta de Vecinos de Chiguayante para pedirle su cooperación y enviar así la solicitud a nombre de la Junta. Nos encontramos con una persona entusiasta, llena de energías, que inmediatamente acordó ir personalmente a hablar con señor de la Fundación Rockefeller y aclarar en forma más precisa las condiciones y exponerlas al Alcalde de Concepción, para así enviar la solicitud a nombre de esta entidad edilicia y de la Junta de Vecinos para hacerla más reforzada. Se presentaron

dificultades en estas tramitaciones y el Pdte, de la Junta no pudo comunicarse con el delegado, el cual regresó antes a Stgo. No desistimos por eso y escribimos a la Fundación para comunicar pormenores de nuestras gestiones, con el triste resultado de recibir un elocuente silencio por respuesta, reincidimos nuevamente con el mismo resultado.

Como este método no nos fuera propicio, decidimos dirigirnos al Departamento Cooperativo Interamericano, dependiente de E.E.U.U. a cuyo encargado principal, don Teodoro Gandy, le expusimos detalladamente el pésimo estado sanitario del pueblo al mismo tiempo que le solicitábamos nos enviara los requisitos exigidos para elevar una solicitud de alcantarillado para Chiguayante. Esta vez obtuvimos respuesta, aunque no aprovechable, puesto que el Sr. Gandy nos informaba que antes que nada debería haber servicio de Agua Potable en los lugares donde se extendería la red de alcantarillado. Como tampoco podíamos presentar maravillas al respecto, tuvimos que guardar silencio y dirigirnos a la Oficina de Alcantarillado para consultar sobre el proyecto de dotación de Agua Potable existente, donde se nos comunicó que se encontraban en construcción los estanques y que por lo tanto, no estaba distante el día que este proyecto fuera realidad, día que la alumna sintió infinitamente lejano para haber podido realizar nuevamente las tramitaciones para darle un poco más de higiene a nuestros obreros.



### CONCLUSIONES.

Nuestro estudio realizado nos lleva a comprender que el Problema de la Habitación en Chiguayante, se caracteriza especialmente por la escasez de habitaciones y por la insalubridad de ellas. La solución de estos problemas no puede resolverse aisladamente, para ello debe realizarse una labor conjunta entre el Estado, el Capital y el Trabajo. El Estado, que actúa por intermedio de diferentes instituciones, nada ha realizado en Chiguayante, sólo existe una población construida por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que es de emergencia. Por lo tanto falta aplicar a este pueblo los esfuerzos estatales. Bajo esta apreciación hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1°.- Chiguayante debe pasar de sub-delegación, a ser una Comuna, para resolver sus propios problemas,

2°.- La solución del problema habitacional radica en el fomento a la propiedad obrera.

3°.- Para este efecto debe contribuir principalmente la Industria, por medio de la creación del sistema de préstamos solidarios e individuales; por la construcción de poblaciones obreras fuera del Recinto propio, en los alrededores de la Fca. poblaciones que se venderían a sus ocupantes.

4°.- Llevar a la práctica las disposiciones legislativas de fomento a la construcción obrera, pese a su lenta tramitación y acoger en su oportunidad a los mejores a la nueva ley que se dictará. Trabajos que podrían lle-

varse a efecto con los servicios de una Visitadora Social que se dedique a esta clase de problemas.

5º.- Los obreros necesitan ser educados y tanto como a ellos es necesaria la educación para el hogar de las dueñas de casas, labor que podría realizarse por medio de la Organización del Servicio Social de Grupo. Labor que puede efectuarse siempre que se mayor libertad de acción a las Visitadoras Sociales de la Industria.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO O  
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA.

BOWEN ALFREDO:

"El Servicio Social Industrial en Chile".  
Trabajo presentado al Primer Congreso Interamericano de Servicio Social, efectuado en Santiago. 1946.

CABERO ALBERTO:

" Chile y los Chilenos ".

DABOCH DE VERGARA ADRIANA:

" Hacia un Futuro mejor".

" Fundación de Viviendas de Emergencia". 1950

LE DON GUSTAVO:

" Conflictos y Proyecciones del Socialismo ".

MERINO CASTILLO JORGE:

" Contribución al Problema de la Habitación".  
Memoria de Derecho. 1948.

SABELLE G. LEOPOLDO:

" Los huertos obreros y la habitación popular ".  
Memoria de Derecho. 1943.

LEYES, DIARIOS Y REVISTAS.

Caja de la Habitación Popular:

" Boletín N° 4".- Noviembre 1940

" Oficio n° 10870 ".- 30 Octubre 1950

" El Problema de la Habitación en Chile". Revista 1945.

Código del Trabajo:

" Ley 7600 de 28 Octubre 1943." "

" Ley 9113 de 5 Octubre 1948." "

Diario Oficial:

de 28 Octubre 1943

Diario El Sur: de 4 Diciembre 1950

de 12 Enero 1951

FE DE ERRATAS

Pag. Dice:

Debe decir:

1	discu	discutido
14	• alastrin	alastrin
40	genral	general
41	otrogar	otorgar

# INDICE

	Pgs.
PROLOGO.....	1

## CAPITULO I

### CARACTERISTICAS QUE PRESENTA EL PROBLEMA DE LA HABITACION EN CHIGUAYANTE.

1. Condiciones Generales del pueblo.....	5
2. Condiciones de la vivienda obrera en Chiguayante.....	9
a) Escasez de habitaciones.....	9
b) Insalubridad de la vivienda obrera.....	10
Agua potable.....	11
Alcantarillado.....	13
Luz eléctrica.....	17
c) Carestía de las habitaciones.....	19

## CAPITULO II

### CAUSAS DEL PROBLEMA DE HABITACION EN EL SECTOR OBRERO INDUSTRIAL.

1. Industrialización de la región.....	20
2. Aumento de población.....	22
3. Concentración de la población.....	23
4. Carestía de la construcción.....	24
5. Condiciones psicológicas de los habitantes que enraizan el problema.....	24

## CAPITULO III

### COMENTARIOS ACERCA DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LEGISLACION SOBRE HABITACION OBRERA.

1. Ley 7600 de la Caja de la Habitación Popular.....	29
2. Ley 9113 de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.....	47
3. Fundación Viviendas de Emergencia.....	49

## CAPITULO IV

### EL SERVICIO SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA HABITACIONAL.

1. Recursos con que cuenta la Visitadora Social y contribu- ción de la industria.....	51
2. Esfuerzos hechos en pro del mejoramiento de la Comunidad.....	55
CONCLUSIONES.....	58
BIBLIOGRAFIA.....	60